



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

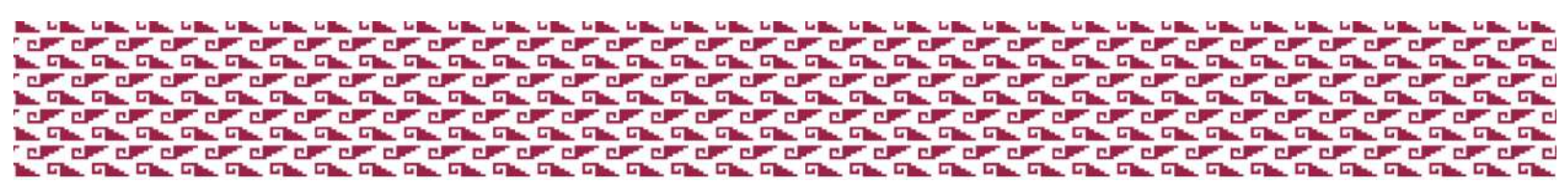


Detección de Necesidades de Capacitación 2022

de la Policía Preventiva de la Ciudad de
México

Septiembre 2022

Dirección General de Carrera Policial





Índice

1.- Introducción...	3
2.- Personal Operativo...	4
3.- Personal Administrativo...	48
4.- Personal de Custodia Penitenciaria...	53
5.- Resumen ejecutivo y recomendaciones...	56
6.- Anexos...	58



1.- Introducción

Las y los policías de la Ciudad de México, además de contar con una preparación inicial en donde reciben los conocimientos básicos de la función policial, se encuentran en constante **capacitación y actualización de conocimiento**.

Dada la naturaleza cambiante de las necesidades de la ciudadanía, y la diferencia espacial y sociodemográfica de las mismas, se busca que las **capacitaciones y actualizaciones de conocimientos de las y los policías les ayuden a estar mejor preparados para atender las solicitudes de las comunidades en donde trabajan**.

Por ello, a través del **análisis de las distintas fuentes de información recopiladas y generadas** dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras dependencias, se presenta un panorama de las posibles necesidades de capacitación del Estado de Fuerza de la policía.

El siguiente reporte responde a preguntas como: ¿cuáles son las principales necesidades en materia de seguridad de las y los habitantes de la Ciudad de México?, ¿cómo han cambiado dichas **necesidades**?, ¿sobre qué deberían de versar las **capacitaciones dirigidas** al estado de fuerza operativo, administrativo y penitenciario?, ¿**quién debería capacitarse**?, entre otras.

Ante ello, el presente informe tiene como objetivo fungir como material de apoyo en el diseño, ejecución y evaluación de las capacitaciones que formarán parte del **Programa Rector de Profesionalización de 2022**.

Este análisis está basado en los **Lineamientos que regulan la elaboración de la detección de necesidades de capacitación** de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

2.- Personal Operativo

En 2022, alrededor de 36,000 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuentan una carrera policial. De estos, alrededor del 70%, **realizan funciones operativas**, entre las que se encuentran: vinculación ciudadana, patrullaje, remisión de personas al Ministerio Público o al Juez Cívico, prevención de delitos, entre otras actividades que implican una constante interacción con la ciudadanía.

Por ello, y en aras de asignar las capacitaciones de manera más puntual y dirigida, a continuación se identifican **dos aspectos** para acercarse mejor a las posibles temáticas que debe conocer el personal operativo.

Por un lado, se identifican las **zonas geográficas** con mayores problemáticas y los asuntos de las mismas. Para ello, se analizan los **delitos más comunes**, las **llamadas de emergencia más recurrentes**, las **puesta a disposición ante el ministerio público** y el **juez cívico**, y la percepción de seguridad de la ciudadanía.

Por el otro, se analizan variables atribuibles a **personal en específico**; como lo son las **faltas al reglamento**, presuntas **faltas a derechos humanos**, áreas de oportunidad en **conocimientos teóricos** y **errores en la detención** que no permiten la judicialización de carpetas de investigación.

2.1 .- Zonas geográficas

a) Carpetas de investigación

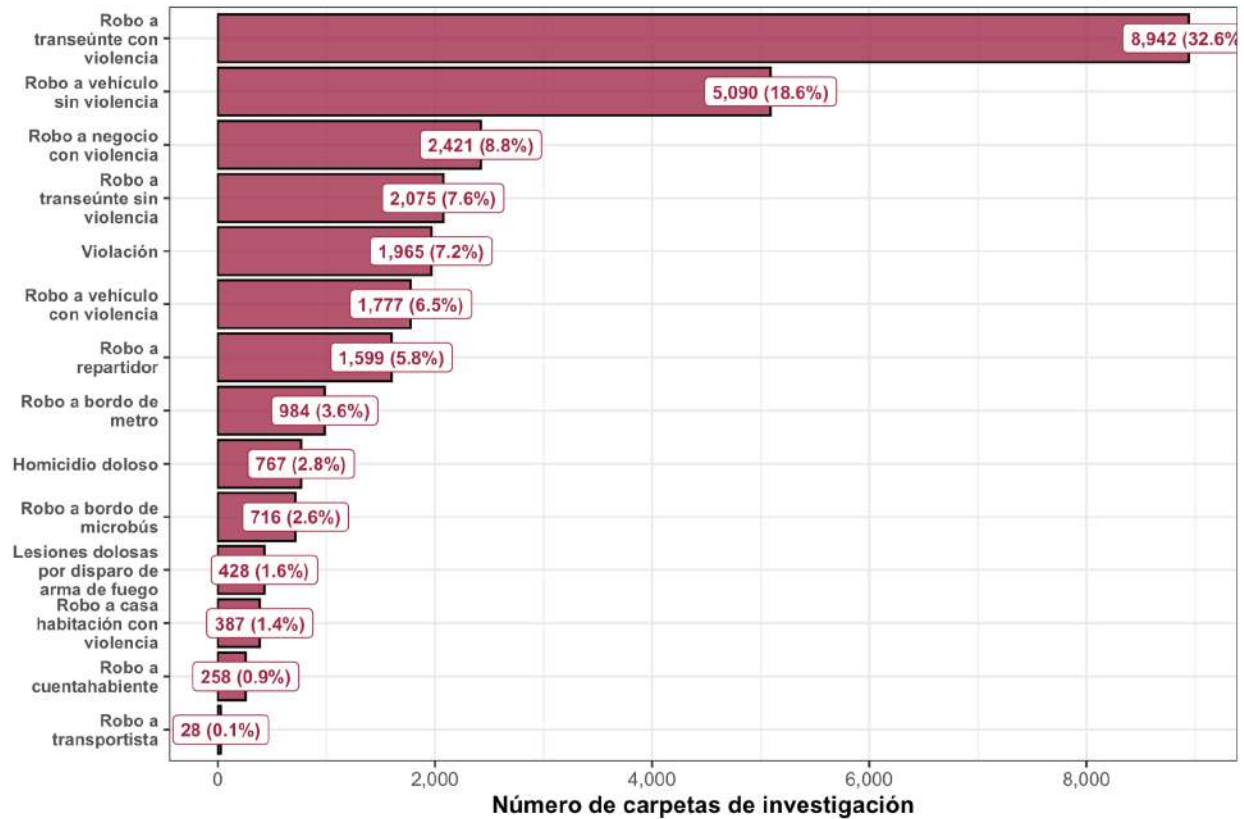
Del **01 de julio de 2021 de julio de 2022**, se registraron en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México un total de **27,472 carpetas de investigación** por delitos considerados de alto impacto.

De estos, el más común fue el de **robo a transeúnte con violencia**. 1 de cada 3 carpetas de investigación iniciadas en este periodo se debió a este crimen. Los

siguientes en número fueron robo de vehículo sin violencia, robo a negocio con violencia, robo a transeúnte sin violencia, violación y robo a vehículo con violencia.

Carpetas de investigación por delitos de alto impacto en la Ciudad de México

De 01 de julio de 2021 a 01 de julio de 2022



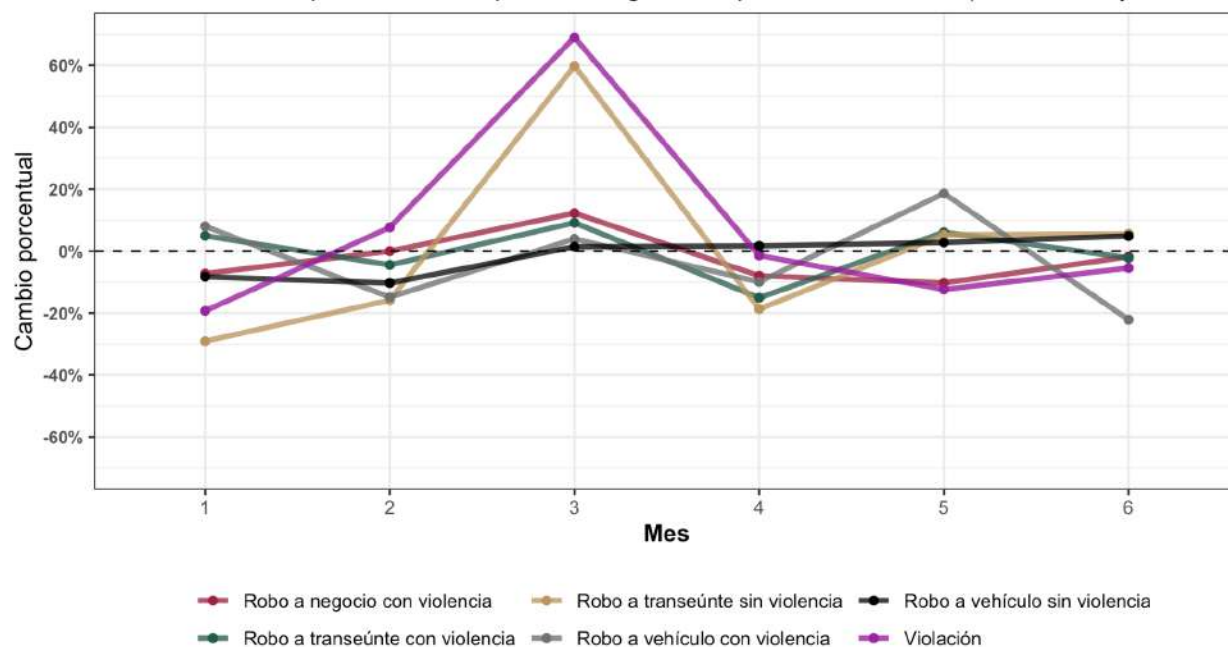
Fuente: COMPSTAT

De los seis delitos más comunes, en los últimos meses **no se han presentado incrementos o decrementos importantes**, ni tampoco tendencias a la alza o a la baja, como se muestra en la siguiente gráfica y en la tabla 1.

Por consiguiente, no puede afirmarse que alguno de los delitos mencionados vaya particularmente en incremento en la ciudad utilizando estas métricas.

Evolución del aumento/disminución de los top 6 delitos

Cambio porcentual de carpetas investigación respecto al mes anterior (enero 2022 a junio 2022)



Fuente: COMPSTAT

Delito	Cambio promedio en los últimos seis meses
Violación	6.4%
Robo a transeúnte sin violencia	1.2%
Robo a transeúnte con violencia	-0.2%
Robo de vehículo sin violencia	-1.3%
Robo a negocio con violencia	-2.5%
Robo de vehículo con violencia	-2.7%

Tabla 1

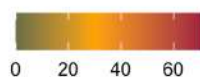
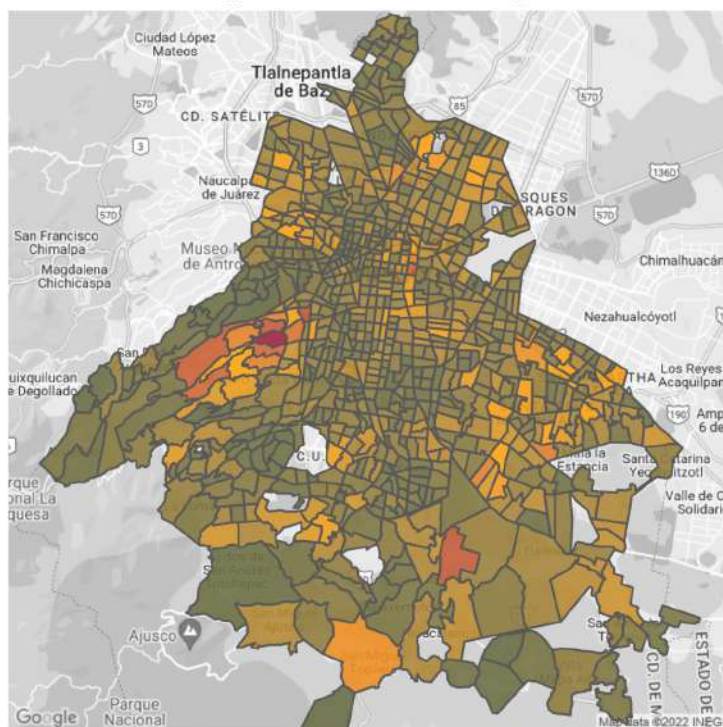
A continuación se analizarán las **zonas geográficas con mayor incidencia** de los tres delitos de alto impacto más comunes en la Ciudad de México en el último año.

i) Robo a transeúnte con violencia

De acuerdo al análisis geoespacial de las carpetas de investigación por el delito de robo a transeúnte con violencia en la Ciudad de México, éste se encuentra concentrado principalmente en **el poniente de la ciudad.**

Número de carpetas de investigación por robo a transeúnte

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



A continuación, en la tabla 2, se presenta la lista de los **15 cuadrantes con mayor número de carpetas de investigación por dicho crimen**, así como el porcentaje relativo que éste representa de la media de carpetas abiertas por este delito por cuadrante en la Ciudad de México.

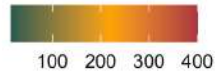
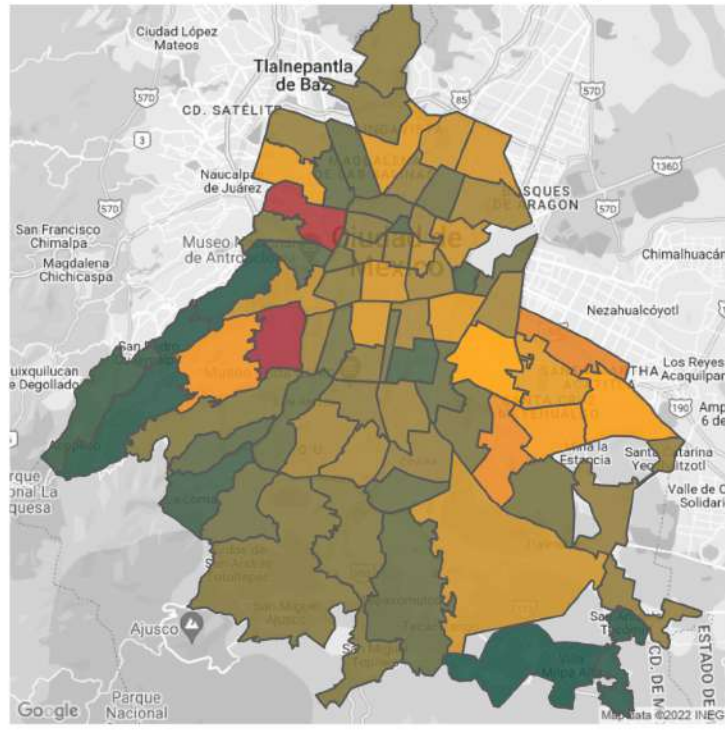
Número de carpetas	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo respecto a la media.
71	P-1.2.4	PLATEROS	ALVARO OBREGON	672.50%
56	P-4.5.9	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	530.40%
54	O-4.2.4	TEPEPAN	XOCHIMILCO	511.50%
54	P-1.2.3	PLATEROS	ALVARO OBREGON	511.50%
52	N-3.2.1	CONGRESO	VENUSTIANO CARRANZA	492.60%
52	P-1.4.1	SANTA FE	ALVARO OBREGON	492.60%
50	P-1.2.6	PLATEROS	ALVARO OBREGON	473.60%
49	P-1.4.5	SANTA FE	ALVARO OBREGON	464.10%
46	P-1.2.5	PLATEROS	ALVARO OBREGON	435.70%
43	O-1.6.9	QUETZAL	IZTAPALAPA	407.30%
42	N-3.2.2	CONGRESO	VENUSTIANO CARRANZA	397.80%
42	O-1.5.19	OASIS	IZTAPALAPA	397.80%
42	O-1.9.8	TEZONCO	IZTAPALAPA	397.80%
42	P-1.2.8	PLATEROS	ALVARO OBREGON	397.80%
41	P-1.2.1	PLATEROS	ALVARO OBREGON	388.4

Tabla 2

Al hacer el análisis a nivel sector, la concentración en el **poniente y parte del oriente** de la Ciudad son aún más notorias. En la tabla 3 se presentan los **5 sectores con mayor número de carpetas de investigación en el último año por este delito.**

Número de carpetas de investigación por robo a transeúnte

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de carpetas	Sector	Delegación	Porcentaje relativo a la media por sector
400	PLATEROS	ALVARO OBREGON	320.50%
387	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	310.10%
272	OASIS	IZTAPALAPA	217.90%
263	TEZONCO	IZTAPALAPA	210.70%
250	SANTA FE	ALVARO OBREGON	200.30%

Tabla 3

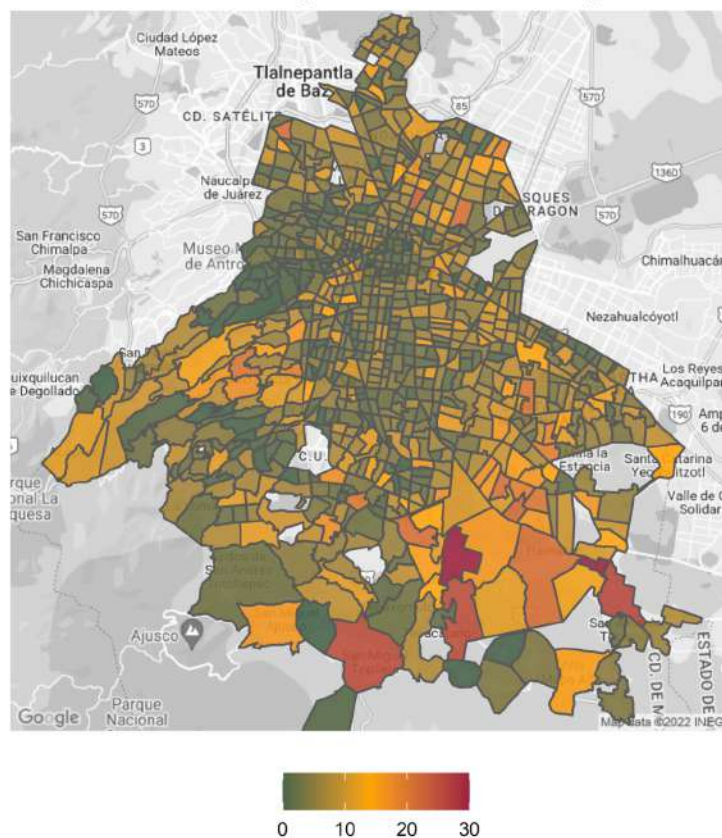
ii) Robo de vehículo sin violencia

A pesar de la reducción de este delito en los últimos años en la Ciudad de México, el robo de vehículo sin violencia es el segundo crimen más denunciado en la ciudad. Durante el 01 de julio de 2021 y el 01 de julio de 2022, el **18% de las carpetas de investigación** iniciadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se debieron a este siniestro.

Como se ve en los mapas siguientes, dicho delito está concentrado principalmente en el **sur y parte del oriente de la ciudad**. En el siguiente mapa se presenta el análisis geoespacial a nivel cuadrante, mientras que en el mapa que le precede el análisis se realiza a nivel sector.

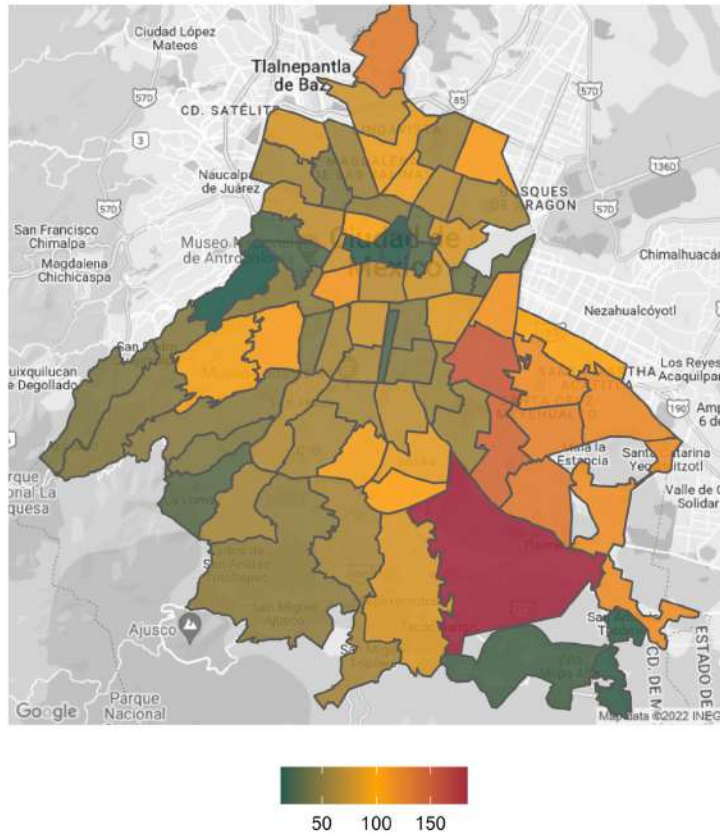
Número de carpetas de investigación por robo a vehículo sin violencia

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de carpetas de investigación por robo a vehículo sin violencia

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



En la tabla 4 se presentan los **15 cuadrantes** con mayor número de carpetas de investigación iniciadas en el último año por robo a vehículo sin violencia, mientras que en la tabla 5 se enlistan los **sectores** con mayor número de registros por este delito.

Número de carpetas de investigación	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
30	O-4.2.4	TEPEPAN	XOCHIMILCO	499%
30	O-4.2.8	TEPEPAN	XOCHIMILCO	499%
26	O-3.1.8	MIXQUIC	TLAHUAC	433%
25	O-4.2.5	TEPEPAN	XOCHIMILCO	416%
25	S-4.5.7	TOPILEJO	TLALPAN	416%
23	N-1.7.7	TEPEYAC	GUSTAVO A MADERO	383%
22	O-3.2.9	ZAPOTITLA	TLAHUAC	366%
21	N-1.1.9	ARAGON	GUSTAVO A MADERO	349%
21	O-1.9.10	TEZONCO	IZTAPALAPA	349%
21	O-4.1.4	LA NORIA	XOCHIMILCO	349%
21	O-4.2.7	TEPEPAN	XOCHIMILCO	349%
21	P-2.3.2	HORMIGA	AZCAPOTZALCO	349%
20	O-1.7.10	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA	333%
20	O-3.2.6	ZAPOTITLA	TLAHUAC	333%
20	P-1.4.4	SANTA FE	ALVARO OBREGON	333%

Tabla 4

Número de carpetas	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
184	TEPEPAN	XOCHIMILCO	260.40%
153	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA	216.50%
143	TEZONCO	IZTAPALAPA	202.40%
130	ZAPOTITLA	TLAHUAC	184.00%
129	CUAUTEPEC	GUSTAVO A MADERO	182.60%

Tabla 5

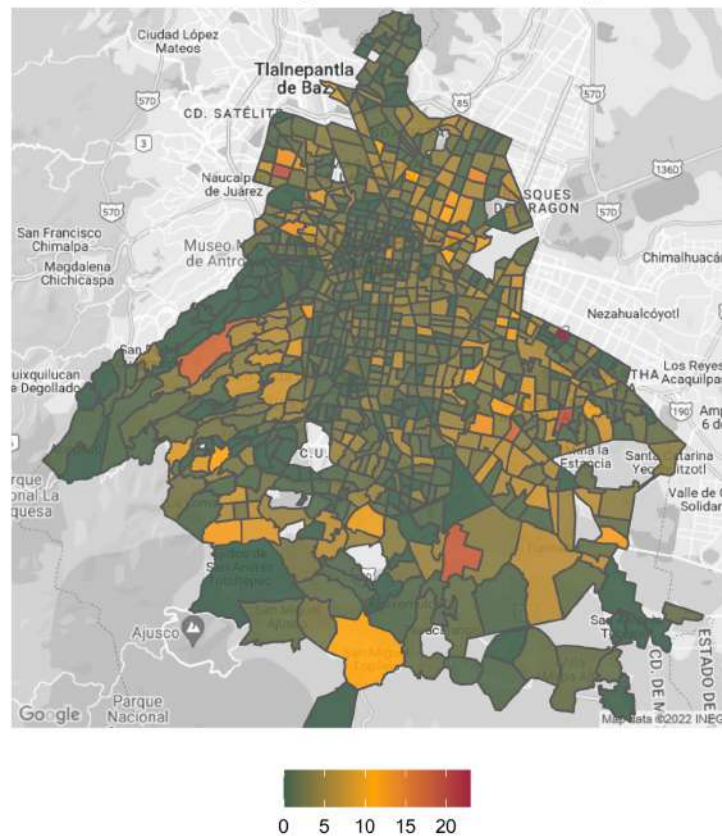
iii) Robo a negocio con violencia

Por último, el **tercer delito** más común en la Ciudad de México de acuerdo al número de carpetas de investigación iniciadas en el último año es el de **robo a negocio con violencia**.

Durante el periodo analizado, se iniciaron un total de **2,421 carpetas de investigación** por dicho crimen.

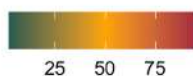
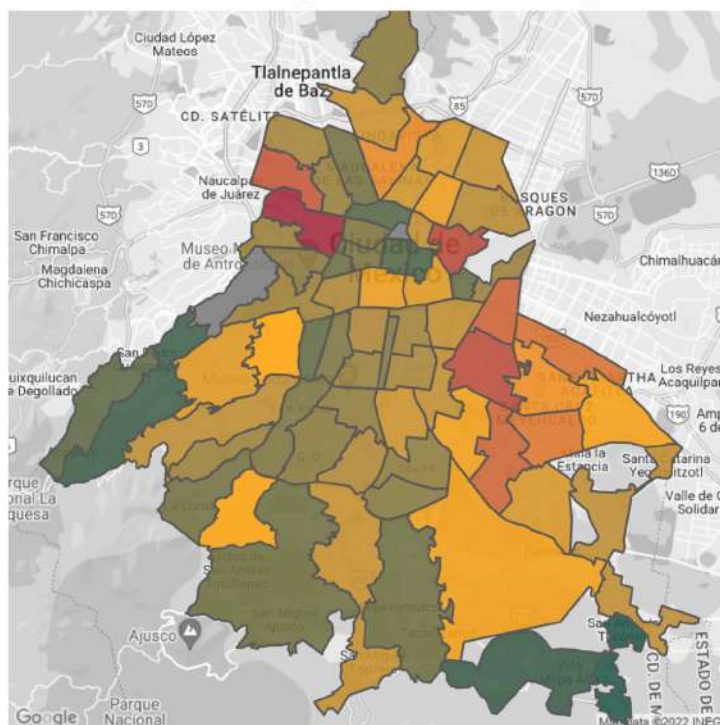
De acuerdo al análisis geoespacial, este está concentrado sobre todo en el **oriente de la ciudad**. En los siguientes dos mapas se presenta el análisis por cuadrantes y por sector, así como en las tablas 5 y 6 respectivamente.

Número de carpetas de investigación por robo a negocio con violencia
Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de carpetas de investigación por robo a negocio con violencia

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de carpetas de investigación	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
23	O-1.5.5	OASIS	IZTAPALAPA	805%
19	O-1.6.4	QUETZAL	IZTAPALAPA	665%
19	P-2.1.11	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	665%
18	O-4.2.4	TEPEPAN	XOCHIMILCO	630%
17	O-1.9.4	TEZONCO	IZTAPALAPA	595%
17	P-1.4.1	SANTA FE	ALVARO OBREGON	595%
14	N-1.5.9	PRADERA	GUSTAVO A MADERO	490%
14	N-3.5.10	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	490%
13	O-1.3.3	ESTRELLA	IZTAPALAPA	455%
13	P-2.1.2	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	455%
13	P-4.3.6	SOTELO	MIGUEL HIDALGO	455%
13	P-4.4.7	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	455%

12	N-1.3.7	CUCHILLA	GUSTAVO A MADERO	420%
12	O-1.9.1	TEZONCO	IZTAPALAPA	420%
12	O-3.1.6	MIXQUIC	TLAHUAC	420%

Tabla 6

Número de carpetas de investigación	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
95	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	273.00%
84	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	241.40%
83	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA	238.50%
79	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	227.00%
75	PANTITLAN	IZTACALCO	215.50%

Tabla 7

Cabe resaltar que de acuerdo a lo presentado en la tabla 6, existe un **cuadrante alarmante** en cuanto a este delito, al cuál se le debería dar una atención sumamente prioritaria (**O-1.5.5**)

b) Llamadas al 911

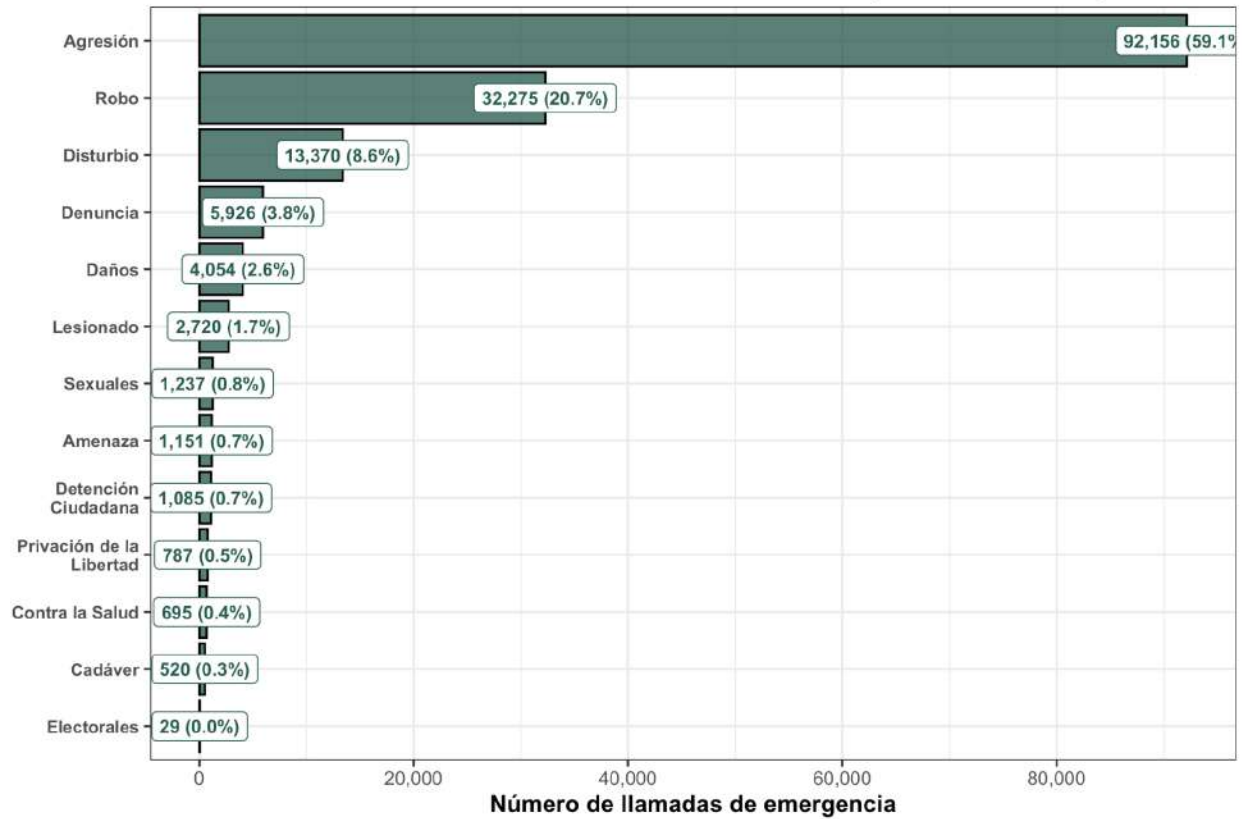
Dentro de las labores del día a día de las y los policías, existen otras situaciones que las y los agentes policiales de la Ciudad de México tienen que atender y no necesariamente terminan en una carpeta de investigación o puesta a disposición, como lo son las **llamadas de emergencia**.

Durante el 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022, en la Ciudad de México se suscitaron **156,005** llamados de emergencia con cierre afirmativo, es decir, situaciones en donde la policía acudió al siniestro, y la emergencia fue confirmada.

Las razones principales por la cuales las y los habitantes de la Ciudad de México llaman a la línea de emergencias 911 son las siguientes:

Llamadas de emergencia con cierre afirmativo en la Ciudad de México

De 01 de julio de 2021 a 01 de julio de 2022

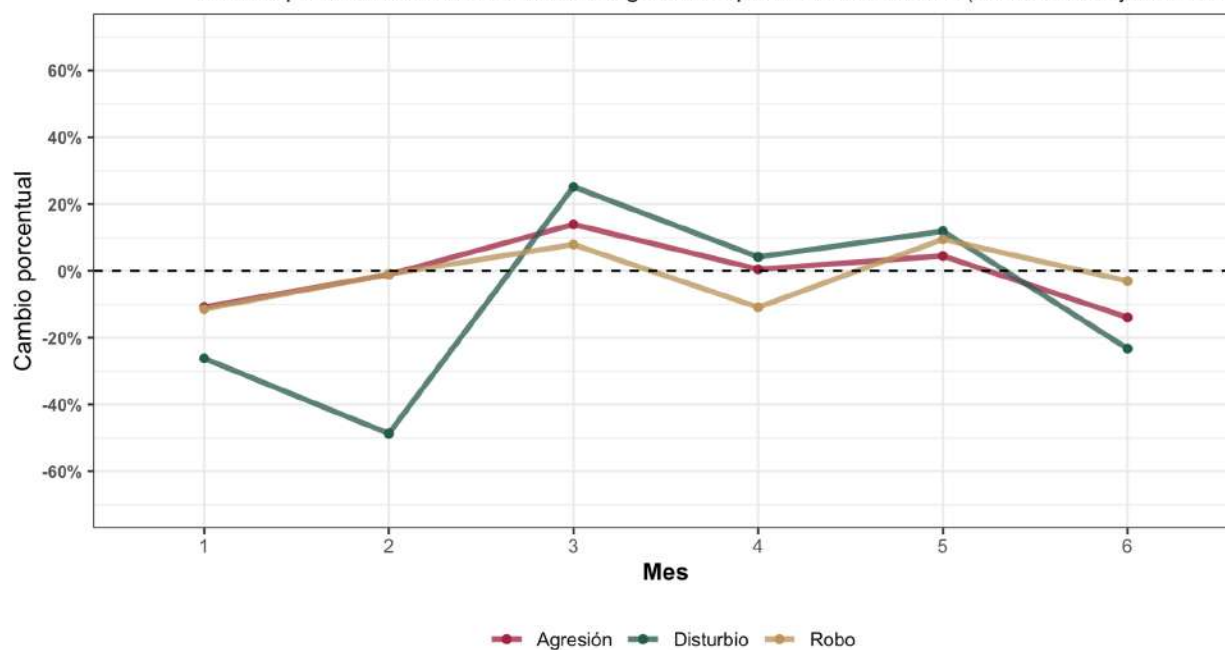


Durante el periodo analizado, las agresiones, robos, y disturbios, conformaron casi el **90% de los motivos de emergencias** atendidos.

En términos de la evolución de dichos incidentes, en **ninguno se ve una tendencia clara ascendente o descendente**, como se ve en la siguiente gráfica y la tabla 8.

Evolución de la tendencia de los top 3 incidentes en llamadas de emergencia

Cambio porcentual de llamadas de emergencia respecto al mes anterior (enero 2022 a junio 2022)



Fuente: Dirección General de Información y Estadística

Incidente de emergencia	Cambio promedio en los últimos seis meses
Agresión	-1.2%
Robo	-1.5%
Disturbio	-9.5%

Tabla 8

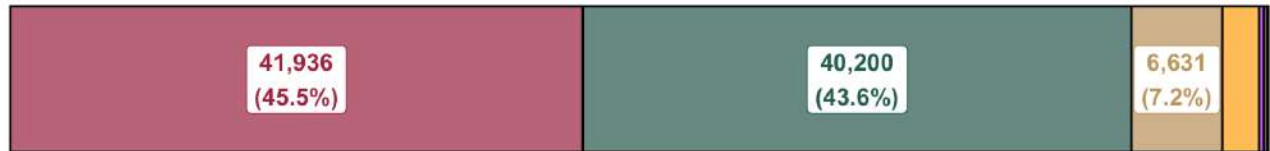
i) Agresión

Los incidentes catalogados como “agresión” presentan diversas modalidades o submotivos. Entre los más importantes se encuentran las **agresiones a personas**, que incluye cualquier incidente violento dirigido para agredir físicamente a alguien, y las agresiones **intrafamiliares** o en perjuicio de las **mujeres**.

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje relativo que estas modalidades representan del total de las llamadas por agresión.

Submotivos más comunes de llamadas de emergencia por agresión

Del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022

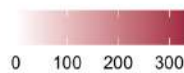
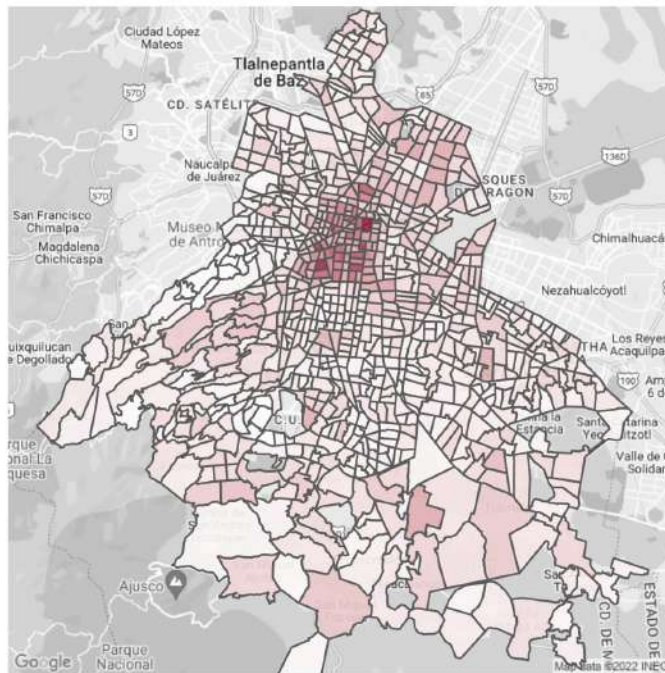


Fuente: Dirección General de Información y Estadística

En cuanto a la **distribución geográfica** de la agresión a personas, esta se concentra sobre todo en el centro de la Ciudad de México, como se muestra en los siguientes dos mapas.

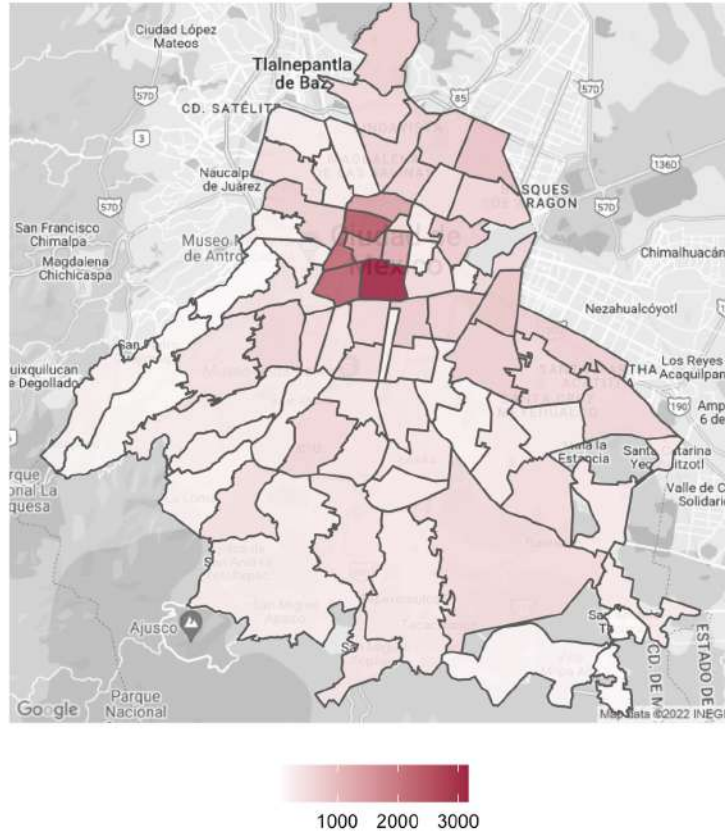
Número de llamadas de emergencia afirmativas por agresión a personas

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de llamadas de emergencia afirmativas por agresión a personas

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



A continuación, se presentan en la tabla 9 y 10, respectivamente, los listados de los 15 cuadrantes y 5 sectores con mayor número de llamadas de emergencia afirmativas por este motivo. En ellos, se identifica claramente que el **mayor problema se centra en la alcaldía Cuauhtémoc.**

Número de llamadas afirmativas	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
338	C-1.5.8	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	11 825%
329	C-1.7.11	ROMA	CUAUHTEMOC	11 510%
307	C-1.2.10	ANGEL-ZONA ROSA	CUAUHTEMOC	10 741%
291	C-1.3.8	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	10 181%
278	C-1.1.4	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	9 726%
252	C-1.3.6	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	8 816%
243	C-1.5.7	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	8 501%
243	C-1.8.6	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	8 501%
239	C-1.4.15	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	8 362%
237	C-1.3.17	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	8 292%
235	C-1.7.13	ROMA	CUAUHTEMOC	8 222%
233	C-1.1.9	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	8 152%
218	C-1.7.10	ROMA	CUAUHTEMOC	7 627%
215	C-1.3.10	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	7 522%
213	C-1.3.15	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	7 452%

Tabla 9

Número de llamadas afirmativas	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
3,168	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	9 104%
2,450	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	7 041%
2,344	ROMA	CUAUHTEMOC	6 736%
2,230	ANGEL-ZONA ROSA	CUAUHTEMOC	6 409%
1,476	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	4 242%

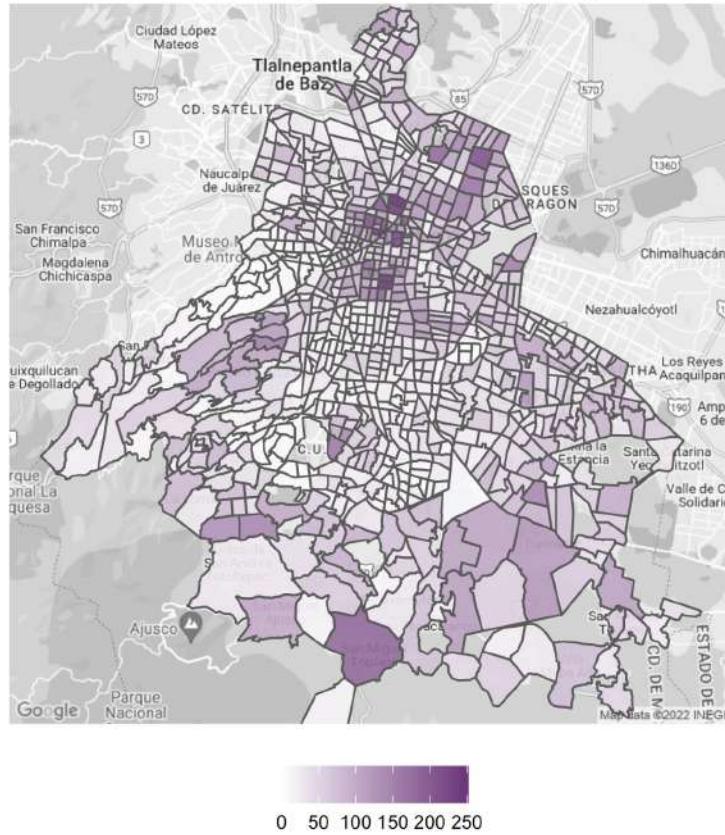
Tabla 10

Por otro lado, la dinámica espacial de las agresiones intrafamiliares o hacia las mujeres es **un tanto similar**.

Como se muestran en los siguientes dos mapas y tablas adjuntas, la concentración principal de esta emergencia y, por ende, en los lugares en donde se requeriría mayor capacitación del personal que las atienda, se encuentra en el **centro y el nororiente de la Ciudad de México.**

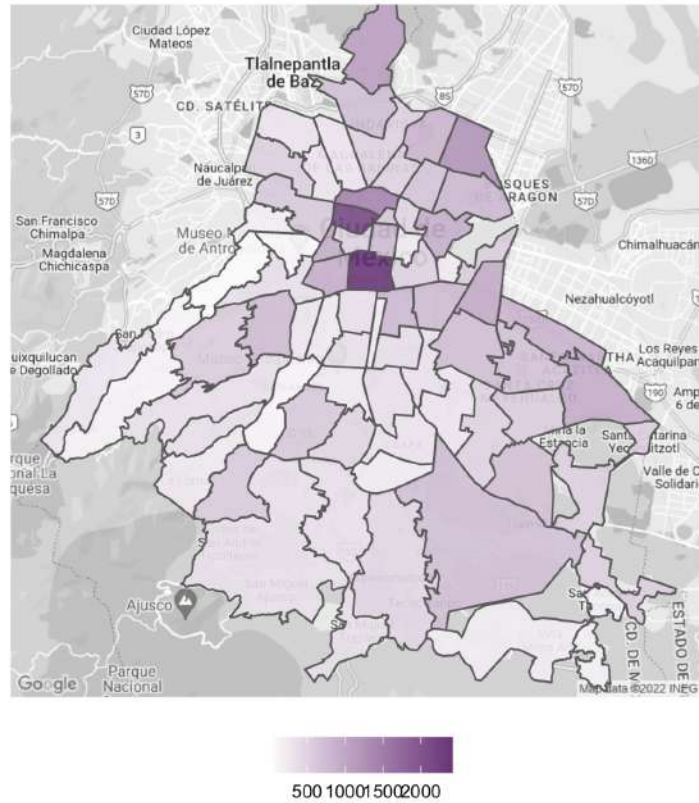
Número de llamadas de emergencia por agresión a mujeres y violencia familiar

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de llamadas de emergencia afirmativas por agresión a personas

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Asimismo, en las siguientes dos tablas (tabla 11 y 12) se presentan los **15 cuadrantes** y **5 sectores** con mayor número de emergencias afirmativas atendidas por este incidente, respectivamente.

Número de llamadas afirmativas	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
252	C-1.8.6	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	531.00%
244	C-1.3.8	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	514.10%
242	C-1.3.7	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	509.90%
234	C-1.8.9	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	493.00%
227	C-1.4.15	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	478.30%
212	C-1.5.8	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	446.70%
212	N-1.5.7	PRADERA	GUSTAVO A MADERO	446.70%

207	C-1.4.8	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	436.10%
199	C-1.6.2	MORELOS	CUAUHTEMOC	419.30%
198	C-1.4.12	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	417.20%
194	C-1.4.11	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	408.80%
192	C-1.8.4	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	404.50%
186	C-1.3.10	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	391.90%
179	N-1.6.6	QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	377.10%

Tabla 11

Número de llamadas afirmativas	Sector	Alcaldía	Porcentaje respecto a la media
2,419	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	433%
2,170	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	388%
1,410	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	252%
1,215	PRADERA	GUSTAVO A MADERO	217%
1,089	CUAUTEPEC	GUSTAVO A MADERO	195%

Tabla 12

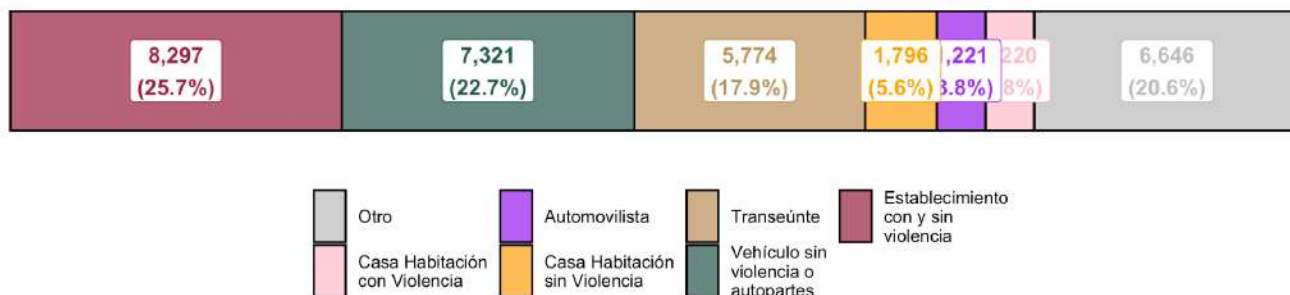
ii) Robo

Los robos representan la segunda razón principal por la cuál las y los habitantes de la Ciudad de México recurren a la policía. Durante el periodo analizado, se recibieron **32,275** llamadas por este delito. Es decir, alrededor de **88 emergencias diarias**.

Existen diversos motivos de robos reportados por las y los habitantes de la Ciudad de México, sin embargo, los más comunes son **robo a establecimiento, robo a vehículo y autopartes, y robo a transeúnte**, como se muestra en la siguiente gráfica.

Submotivos más comunes de llamadas de emergencia por robo

Del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022



Fuente: Dirección General de Información y Estadística

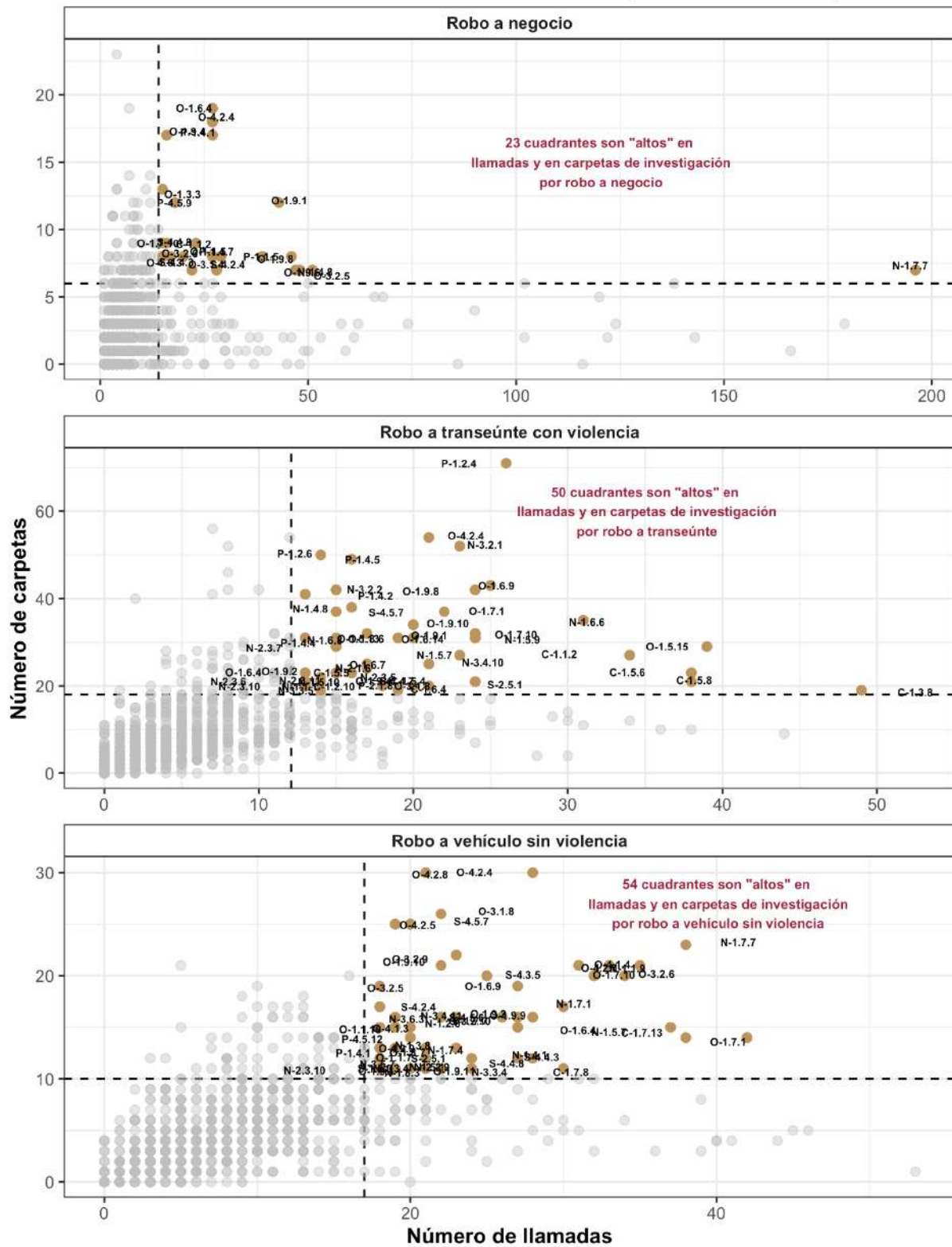
Para hacer el análisis geoespacial, a continuación se contrastan los cuadrantes y sectores con robos más comunes reportados **tanto en llamadas de emergencia como en carpetas de investigación**. Lo anterior para identificar posibles **zonas geográficas** en donde se concentren tanto llamadas de emergencia como carpetas de investigación del mismo delito.

En la primera gráfica se muestran los cuadrantes en donde se **concentran altos niveles de robo en sus tres motivos más comunes en los cuadrantes de la Ciudad de México**. En los anexos 1, 2 y 3 se presenta el listado de dichos cuadrantes para cada tipo, respectivamente.

En la gráfica siguiente se realiza el mismo ejercicio pero tomando en cuenta el análisis a **nivel sector**. Midiendo la incidencia con carpetas de investigación y llamadas al 911, los sectores con altas concentraciones de robo a negocio, robo a transeúnte, y robo a vehículo sin violencia, son: **Tezonco y Abasto-Reforma; Oasis, Quetzal, Teotongo y Tezonco; y Abasto-Reforma, Pantitlán y Roma**, respectivamente.

Comparación de número de carpetas de investigación y llamadas de emergencia por robo

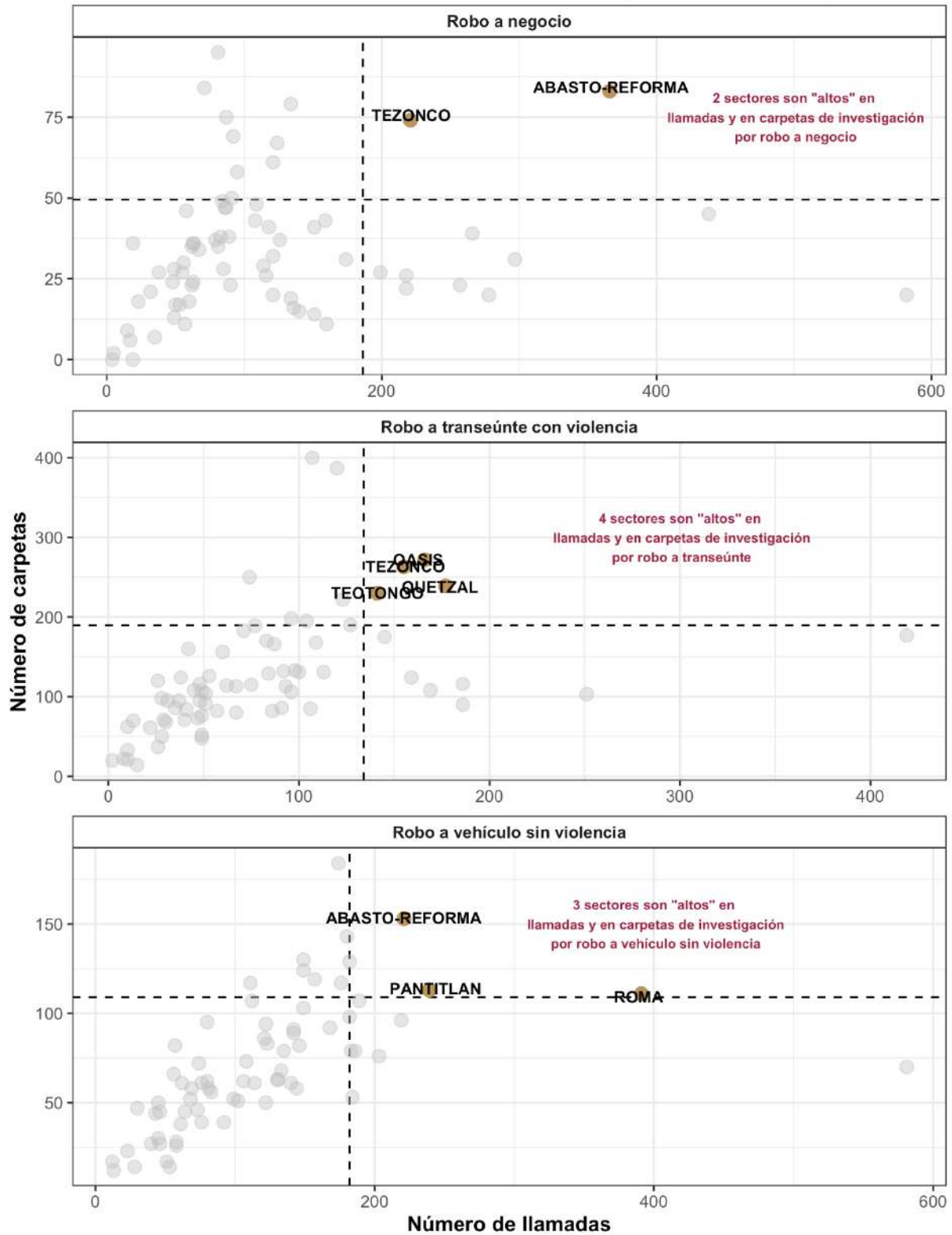
Por cuadrante, del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022



Fuente: Dirección General de Información y Estadística. Se toma como criterio "alto" estar por arriba del percentil 85

Comparación de número de carpetas de investigación y llamadas de emergencia por robo

Por sectores, del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022



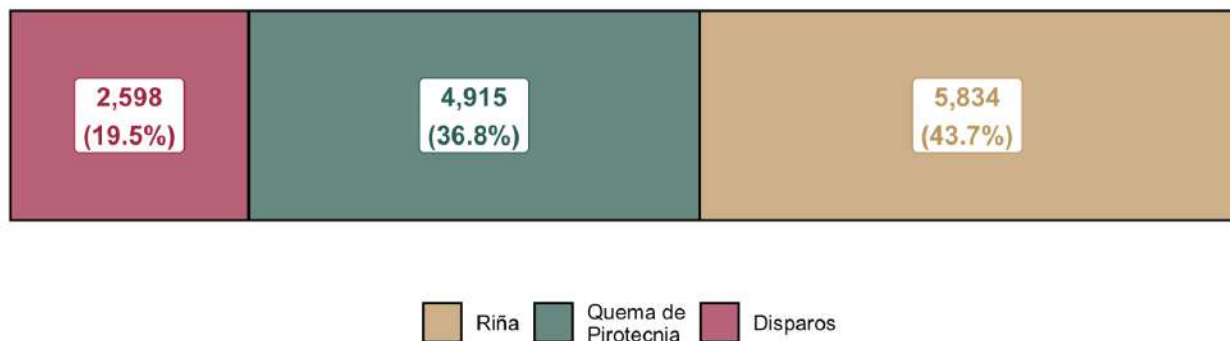
Fuente: Dirección General de Información y Estadística. Se tomo como criterio "alto" estar por arriba del percentil 85

iii) Disturbios

Los principales tres disturbios en la Ciudad de México en el periodo analizado fueron las **riñas, quemas de pirotecnia y disparos**.

Submotivos más comunes de llamadas de emergencia por disturbios

Del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022



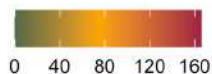
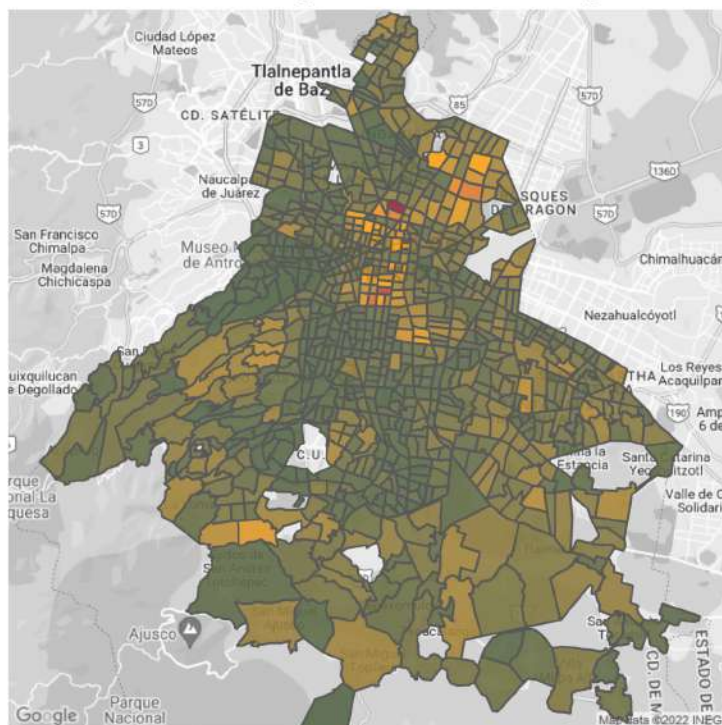
Fuente: Dirección General de Información y Estadística

Dichas situaciones requieren de una **policía mediadora** que pueda prevenir y atender estas demandas de la población.

Estos eventos se encuentran ubicados en su mayoría en el **centro y nororiente** de la Ciudad. En las siguientes dos gráficas, así como en las tablas 13 y 14 se encuentran descritos las zonas geográficas en donde la demanda de atención a disturbios es mayor.

Número de llamadas de emergencia por disturbios

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



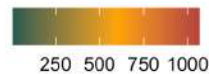
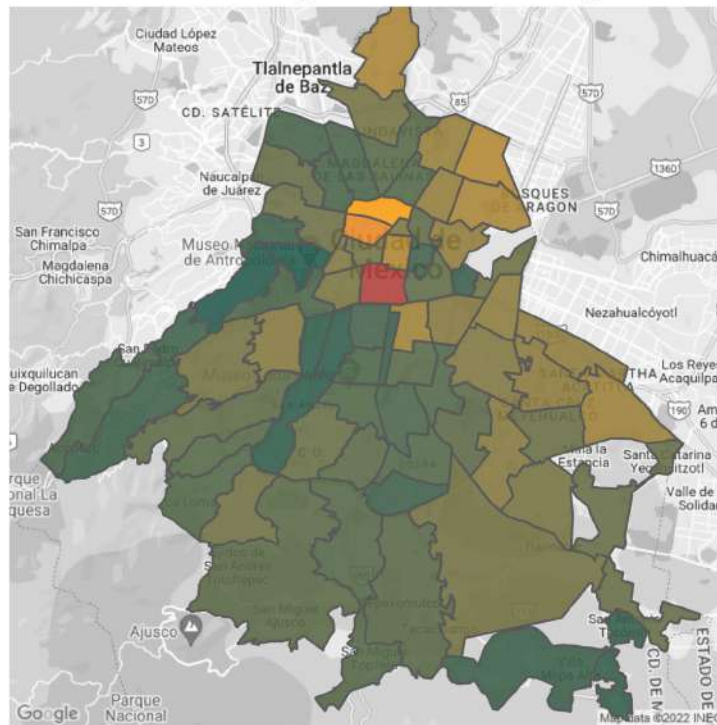
Número de llamadas afirmativas	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
166	C-1.8.6	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	349.80%
141	C-1.3.8	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	297.10%
114	C-1.3.14	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	240.20%
106	N-1.1.1	ARAGON	GUSTAVO A MADERO	223.30%
103	C-1.8.9	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	217.00%
97	N-1.3.6	CUCHILLA	GUSTAVO A MADERO	204.40%
89	C-1.8.4	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	187.50%
87	C-1.5.5	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	183.30%
84	C-1.5.2	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	177.00%
83	C-1.3.10	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	174.90%
80	C-1.5.8	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	168.60%
79	C-1.1.4	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	166.50%

Número de llamadas afirmativas	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
166	C-1.8.6	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	349.80%
141	C-1.3.8	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	297.10%
79	C-1.4.11	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	166.50%
77	N-1.6.6	QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	162.20%
76	C-1.3.7	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	160.10%

Tabla 13

Número de llamadas de emergencia afirmativas por disturbios

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



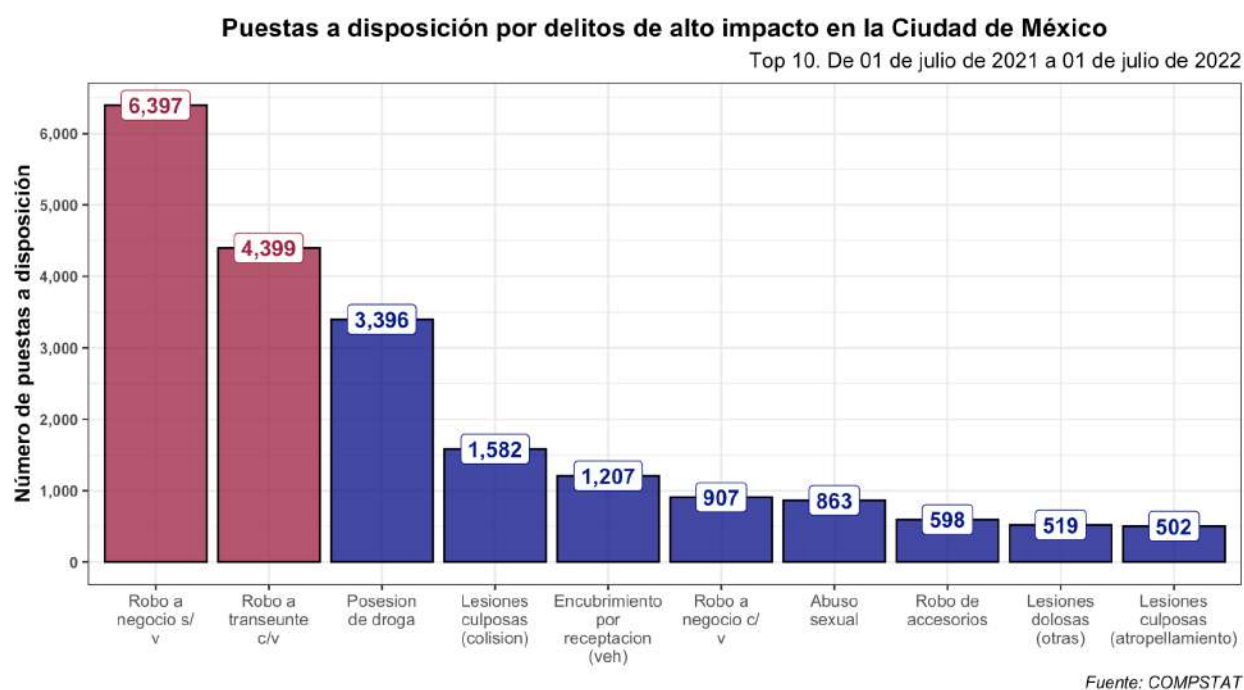
Número de llamadas afirmativas	Sector	Alcaldía	Porcentaje respecto a la media
1067	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	191.00%
727	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	130.10%
619	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	110.80%
383	PRADERA	GUSTAVO A MADERO	68.60%
374	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	66.90%

Tabla 14

c) Remisiones al Ministerio Público

Las puestas a disposición ante el Ministerio Público son analizadas para el conocimiento de las **acciones que realizan día con día las y los policías**.

Asimismo, dicha variable es importante para **conocer la distribución de los delitos** en los cuáles se obtiene a un probable responsable.

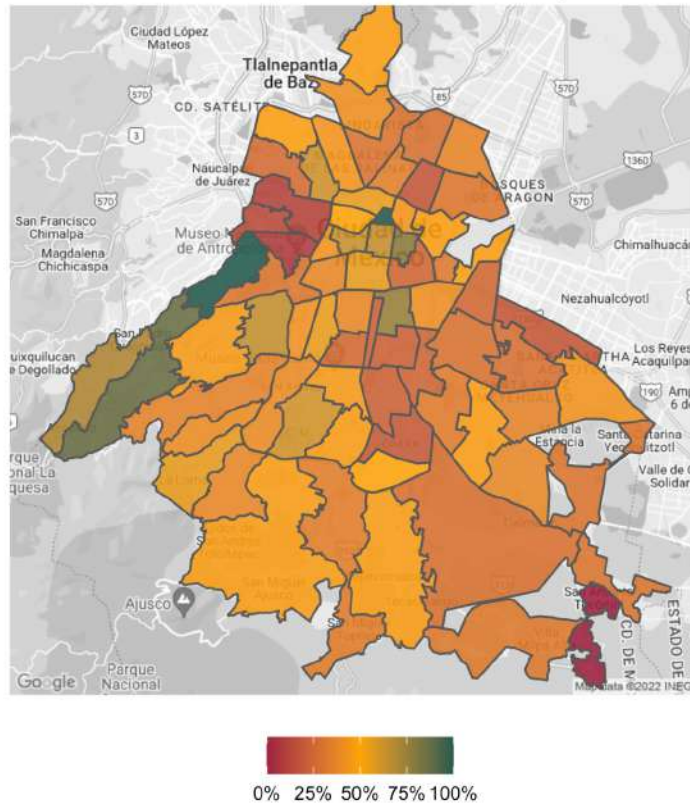


Como se ve en la gráfica anterior, los dos motivos de las puestas a disposición ante el Ministerio Público más comunes son el **robo a negocio sin violencia** y el **robo a transeúnte con violencia**.

Además de conocer en donde las puestas a disposición por esos delitos son más comunes, es importante analizarlas en **relación al número de carpetas de investigación** de una región en particular.

En el siguiente mapa y en la tabla 15, se analiza el caso del robo a negocio con violencia, en donde se observa que en los **sectores de Miguel Hidalgo**, salvo en Chapultepec, se dan **más carpetas de investigación que remisiones por este delito.**

Porcentaje de carpetas que tienen una puesta a disposición por robo a negocio con violencia
Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022

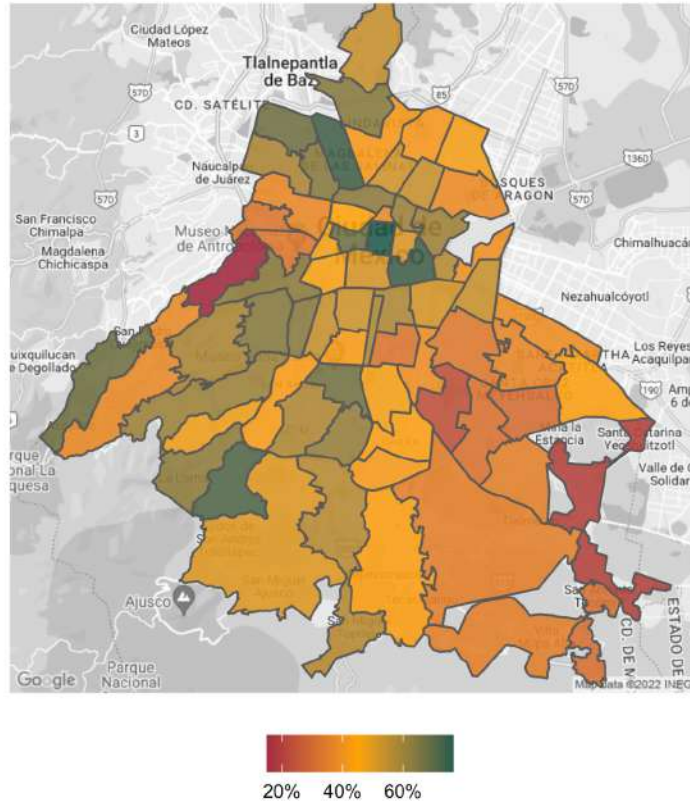


Sector	Alcaldía	Puestas a disposición sobre carpetas de investigación
TECOMITL	MILPA ALTA	0%
POLANCO-CASTILLO	MIGUEL HIDALGO	9%
TACUBA	MIGUEL HIDALGO	12%
SOTELO	MIGUEL HIDALGO	15%
CUCHILLA	GUSTAVO A MADERO	20%

Tabla 15

El caso de robo a transeúnte con violencia se analiza en la tabla 16 y el mapa a continuación. Ahí se observa que el sector de **Chapultepec** es en donde menos remisiones hay al Ministerio Público por carpetas de investigación abiertas.

Porcentaje de carpetas que tienen una puesta a disposición por robo a transeúnte con violencia
 Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Sector	Alcaldía	Puestas a disposición sobre carpetas de investigación
CHAPULTEPEC	MIGUEL HIDALGO	15%
MIXQUIC	TLAHUAC	20%
ESTRELLA	IZTAPALAPA	24%
QUETZAL	IZTAPALAPA	31%
TECOMITL	MILPA ALTA	32%

Tabla 16

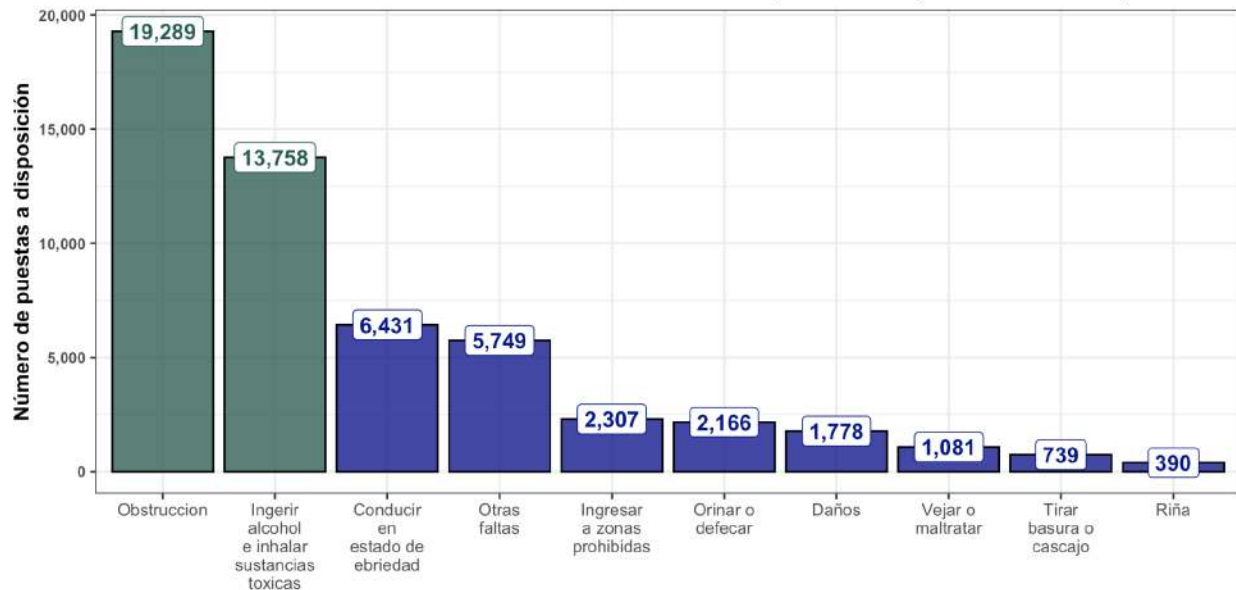
d) Remisiones al Juez Cívico

De igual manera, las remisiones ante el Juez Cívico son un **indicador de las situaciones a las que se enfrentan las y los policías en diversas zonas geográficas en particular.**

En la Ciudad de México, durante el periodo analizado, las remisiones al Ministerio Público más comunes fueron **obstrucción de vialidades** e **ingerir alcohol o sustancias tóxicas.**

Puestas a disposición ante el Juez Cívico en la Ciudad de México

Top 10. De 01 de julio de 2021 a 01 de julio de 2022



Fuente: COMPSTAT

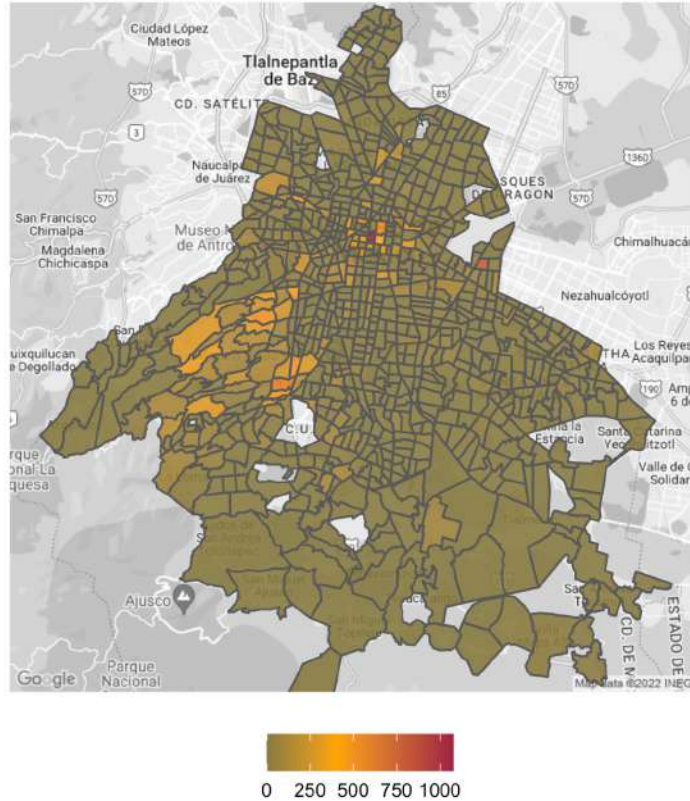
Las **regiones más comunes** para este tipo de faltas, deberán tener a policías **capacitados** para atender las mismas.

En la siguiente gráfica y en la tabla 17 se describen los cuadrantes en donde estas dos faltas administrativas son más comunes en la Ciudad de México. En el mapa siguiente y en la tabla 18 se realiza el mismo ejercicio pero a nivel sector. En estos análisis se **observa una alta concentración en el centro y en los sectores de la alcaldía Álvaro Obregón.**

En particular destaca el **cuadrante C-1.1.2** como un punto focal de estos eventos.

Número de puestas a disposición ante el juez cívico por obstrucción o ingerir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas

Por cuadrante del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de remisiones al JC	Cuadrante	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
1078	C-1.1.2	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	10 211.0%
794	N-2.2.1	PANTITLAN	IZTACALCO	7 520.9%
581	P-1.3.4	SAN ANGEL	ALVARO OBREGON	5 503.3%
525	C-1.5.8	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	4 972.9%
506	P-1.2.4	PLATEROS	ALVARO OBREGON	4 792.9%
500	P-1.3.2	SAN ANGEL	ALVARO OBREGON	4 736.1%
490	C-1.5.1	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	4 641.4%
464	C-1.4.15	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	4 395.1%
462	P-4.4.8	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	4 376.1%
461	P-1.3.6	SAN ANGEL	ALVARO OBREGON	4 366.7%

450	P-4.5.9	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	4 262.5%
436	N-3.3.5	CONSULADO	VENUSTIANO CARRANZA	4 129.9%
412	C-1.5.6	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	3 902.5%
411	C-1.2.6	ANGEL-ZONA ROSA	CUAUHTEMOC	3 893.1%
387	C-1.1.3	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	3 665.7%

Tabla 17

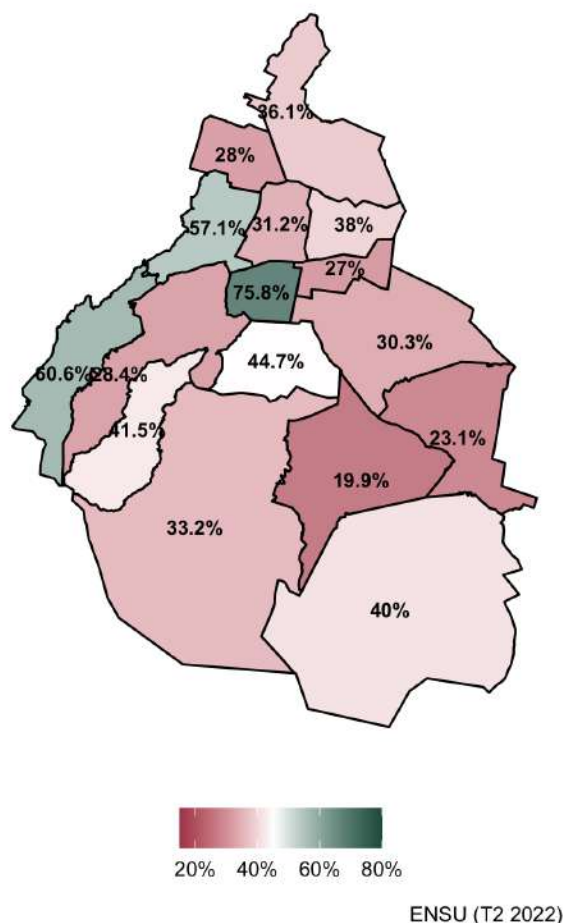
Número de remisiones al JC	Sector	Delegación	Porcentaje relativo a la media
2847	SAN ANGEL	ALVARO OBREGON	510%
2713	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC	486%
2302	PLATEROS	ALVARO OBREGON	412%
1813	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	325%
1528	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC	273%

Tabla 18

e) Percepción de seguridad

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un proyecto que tiene como objetivo obtener la información necesaria para realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional urbano sobre la **percepción de la población en materia de seguridad pública, confianza en las instituciones, entre otros aspectos.**

Porcentaje de personas que contestó sentirse seguro/a

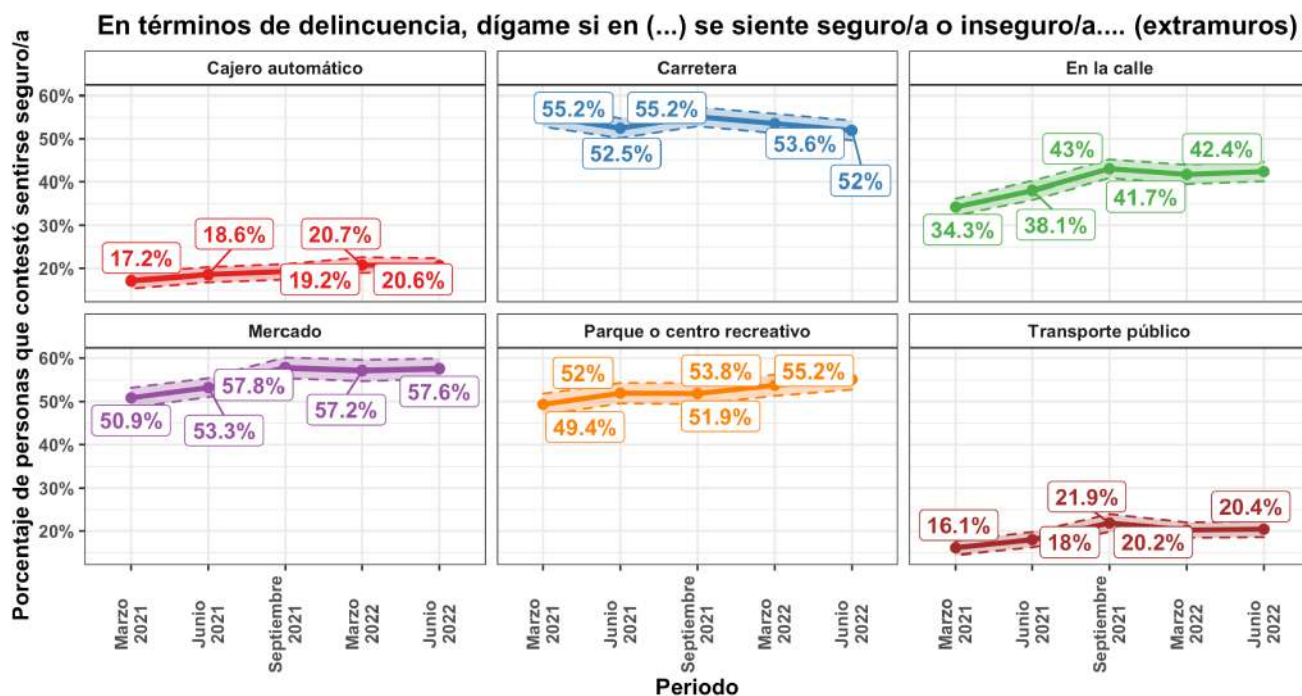


De acuerdo a dicha encuesta, las y los habitantes de la Ciudad de México presentan niveles distintos de percepción de la seguridad de acuerdo a las alcaldías donde habitan. Por ejemplo, para el segundo trimestre del año 2022, los habitantes de **Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, y Miguel Hidalgo** contaban con los niveles más altos en cuanto a la percepción de seguridad.

En contraste con los habitantes de **Xochimilco**, en donde **menos del 20%** contestó sentirse seguro en su alcaldía.

Además, los niveles de percepción de seguridad de los habitantes de la Ciudad de México varían de acuerdo al tipo de lugar en donde se encuentran. Por ejemplo, los espacios públicos en donde se sienten más seguros y seguras son en el **mercado, el**

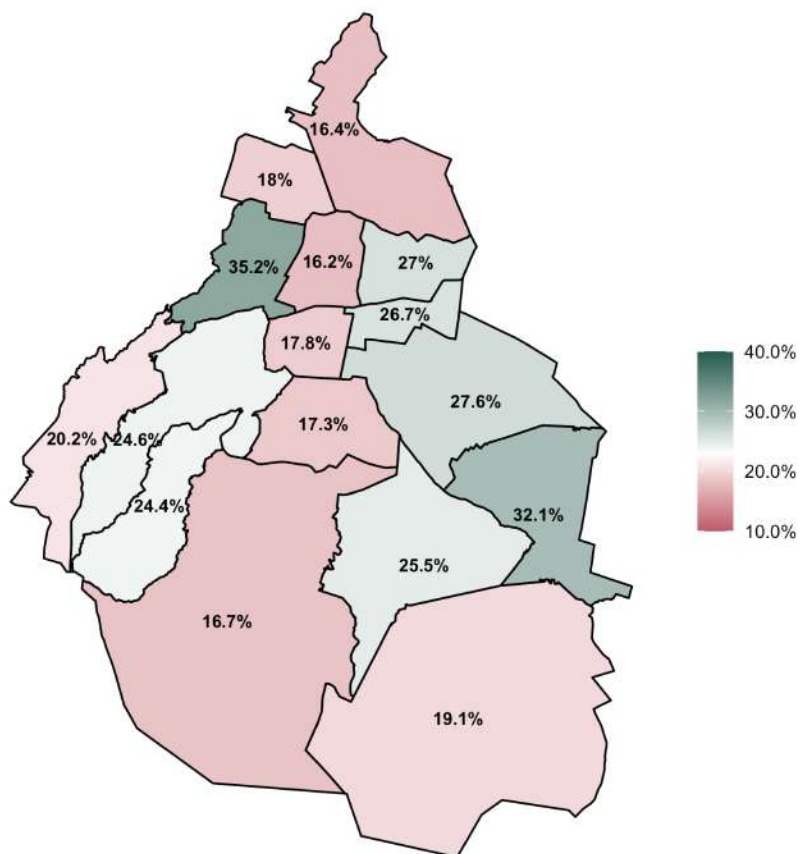
parque o la carretera, mientras que en donde se sienten más inseguros e inseguras es en el **transporte público** y el **cajero automático**.



Fuente (ENSU)

Asimismo, el porcentaje de aprobación de la policía también varía de acuerdo a las alcaldías. Según la ENSU 2022, las alcaldías en donde la policía transmite los niveles más bajos de confianza son **Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Tlalpan**.

Porcentaje de personas que contestó que la Policía de Proximidad le inspira confianza



ENSU (T2 2021)

2.2.- Personal en particular

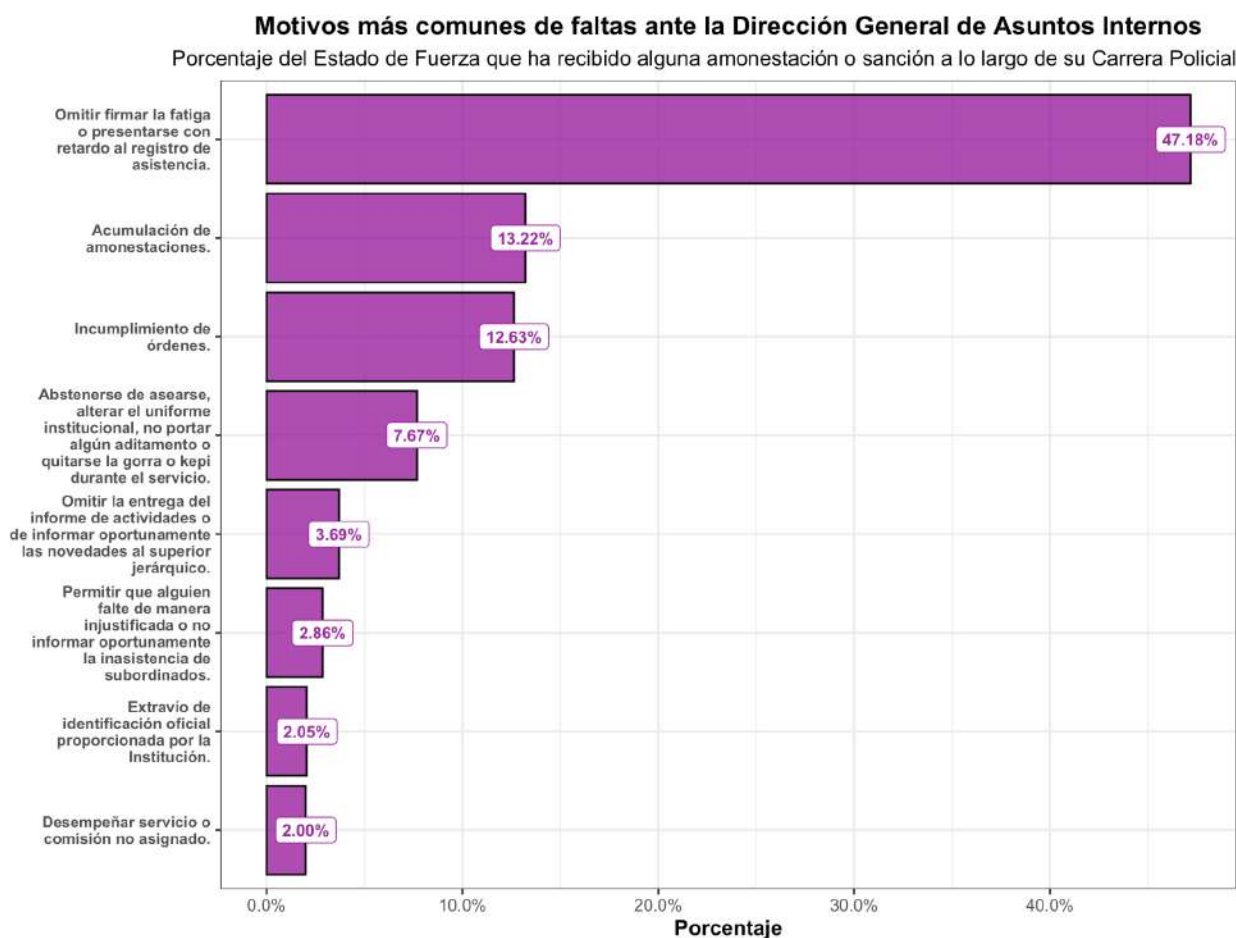
En esta sección se analizarán diferentes variables que pueden atribuirse directamente a las y los policías, como lo son: las **faltas más comunes** que tienen ante la Dirección General de Asuntos Internos, las **quejas más recurrentes** recibidas por la Dirección General de Derechos Humanos, **conocimientos teóricos**, y **errores en las detenciones** que culminan en carpetas de investigación no siendo judicializadas.

Lo anterior a efecto de **identificar sectores** o incluso **personal en específico** con áreas de oportunidad en estas áreas y mejorar su capacitación.

a) Faltas al reglamento o principios de conducta

De acuerdo a encuestas realizadas al personal en el marco de la Actualización de Kárdex 2022, se sabe que al menos **77% de las y los policías ha recibido alguna sanción a lo largo de su carrera policial.**

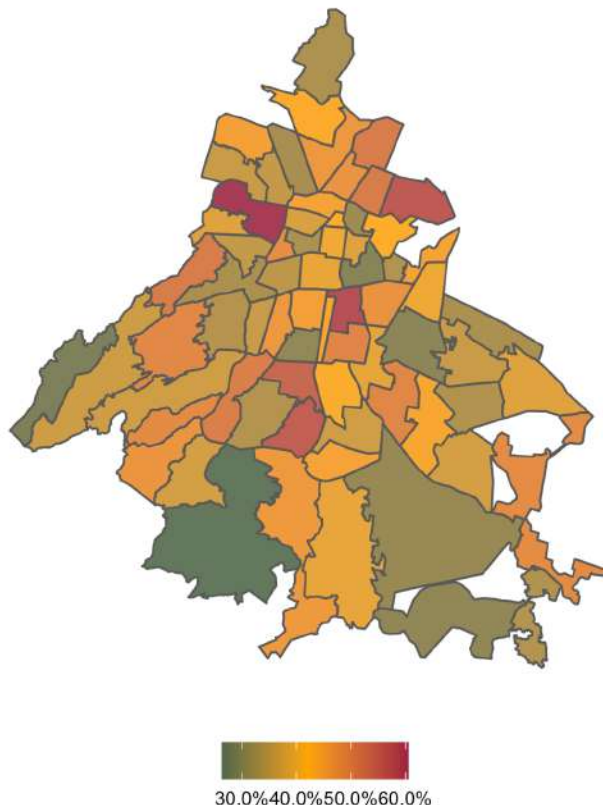
Del personal que ha recibido alguna sanción por parte de la Dirección General de Asuntos Internos, el motivo más común de amonestación es la **inasistencia, omitir firmar la fatiga o presentarse con retraso al registro.**



Fuente: Muestra de 21,484 policías (Censo Kárdex)

Los sectores en donde las y los policías presentan este problema en mayor medida son: **Tacuba, Iztaccíhuatl y Aragón.**

Sectores con mayor porcentaje de incidencia por falta u omisión de fatiga



Fuente: Muestra de 21,484 policías (Censo Kárdex)

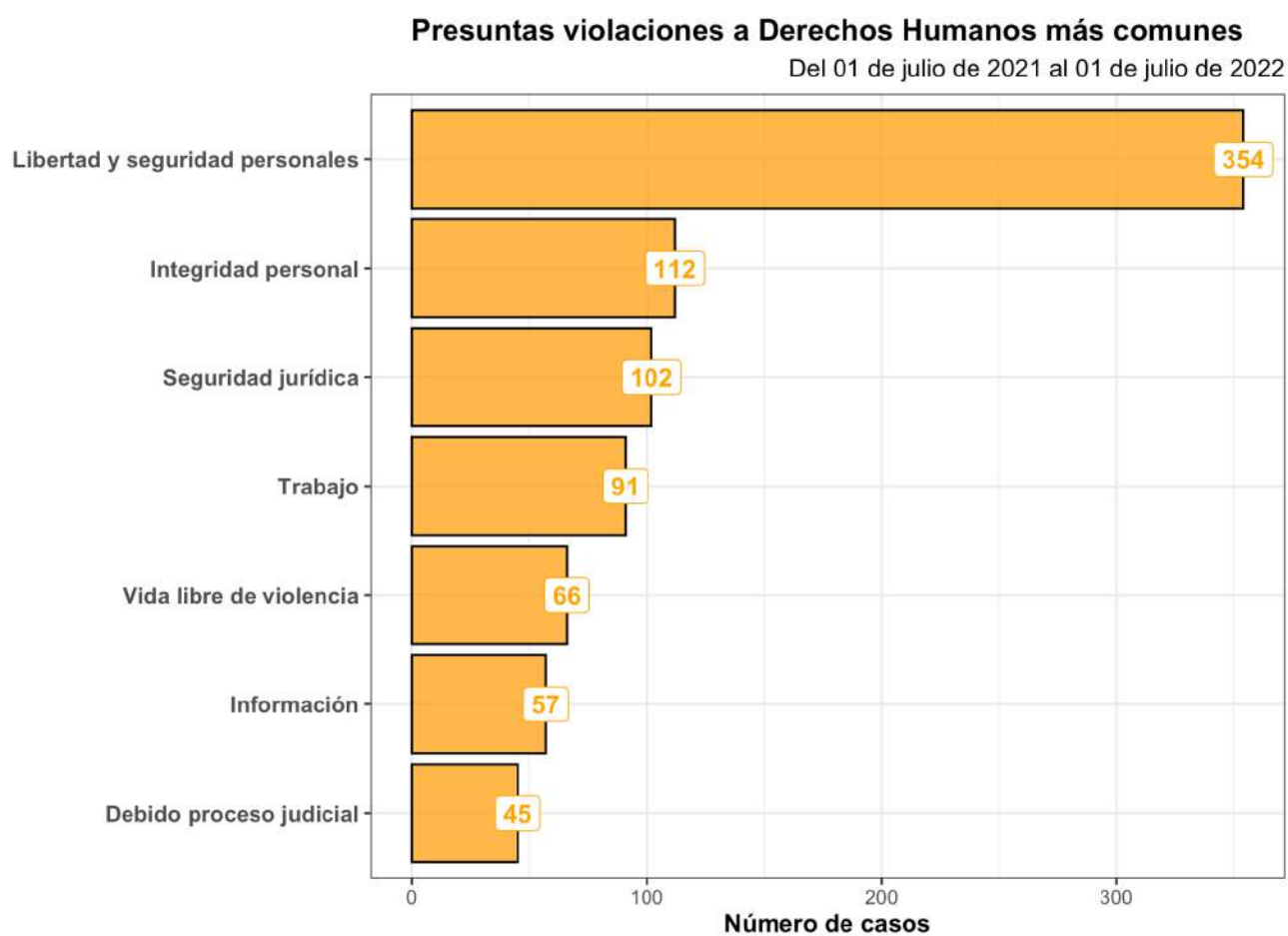
b) Derechos humanos

La Dirección General de Derechos Humanos es la encargada del registro y clasificación de **quejas, conciliaciones y recomendaciones por violaciones a derechos humanos** en los que estén involucrados servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Conocer esta información permite saber en qué materias las y los policías cuentan con áreas de oportunidad para **garantizar y proteger los derechos humanos de los habitantes de la Ciudad.**

De acuerdo a la información reportada por la Dirección General de Derechos Humanos, entre el 01 de julio de 2021 y el 01 de julio de 2022, se presentaron **885 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.**

Como se muestra en la siguiente gráfica, el motivo más común fueron las violaciones **al derecho a la libertad y las seguridades personales.**



Fuente: Dirección General de Derechos Humanos

c) Conocimientos operativos

Para la Promoción General de Grados 2021, se realizó un **Examen de Conocimientos** a las y los participantes que deseaban ascender al grado inmediato superior.

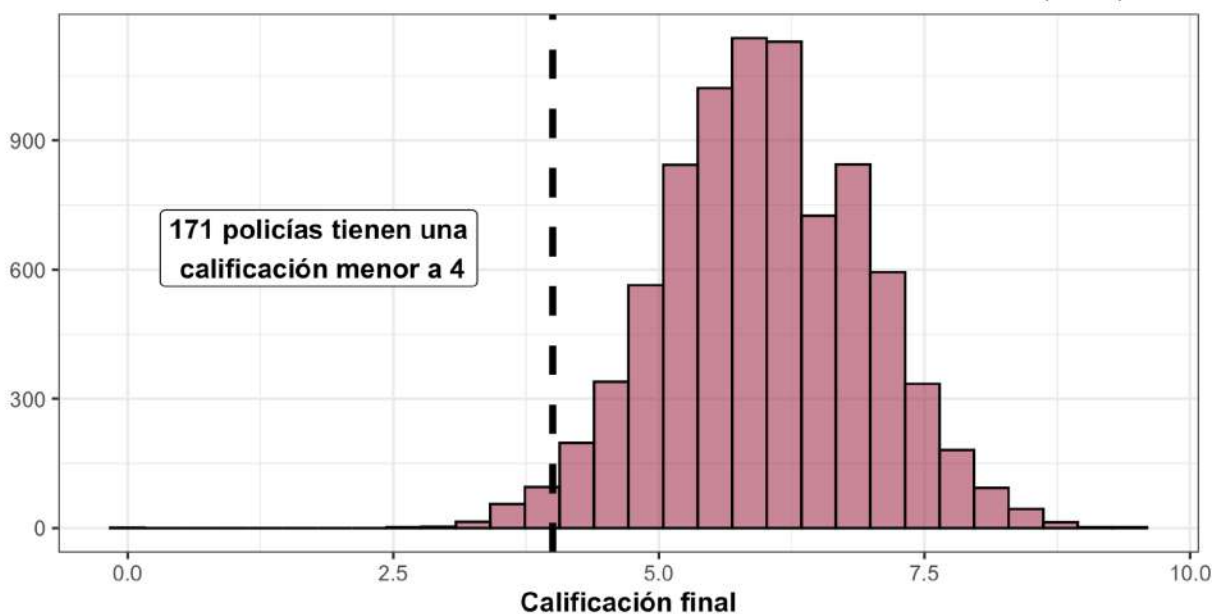
Este examen contaba con diversos reactivos relacionados a la **actuación policial, normativa vigente, protocolos de actuación**, entre otras temáticas relevantes para las y los policías. Por lo que resulta importante analizar las áreas de oportunidad de dicho ejercicio para **conocer en qué ámbitos se puede reforzar la capacitación del Estado de Fuerza**.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de calificaciones del Examen de Conocimientos de 8,238 participantes. El promedio **general fue 6**, sin embargo, algunos **participantes llegaron a tener calificaciones incluso menores a 4**.

La lista de los 171 policías que necesitan un refuerzo en los conocimientos teóricos por sus bajas calificaciones, se encuentra en el anexo 5.

Distribución de calificaciones - Examen de Conocimientos

Información de 8,238 participantes



Asimismo, en la siguiente tabla se muestra la **composición de este grupo** en términos de **sexo** y tipo de funciones comparación con el porcentaje total del Estado de Fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras que en la tabla 20 se compara en términos de adscripción.

Tipo	Porcentaje con promedio menor a 4	Porcentaje total de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Hombres	75%	75%
Mujeres	25%	25%
Administrativos	12%	20%
Operativos	88%	80%

Tabla 19

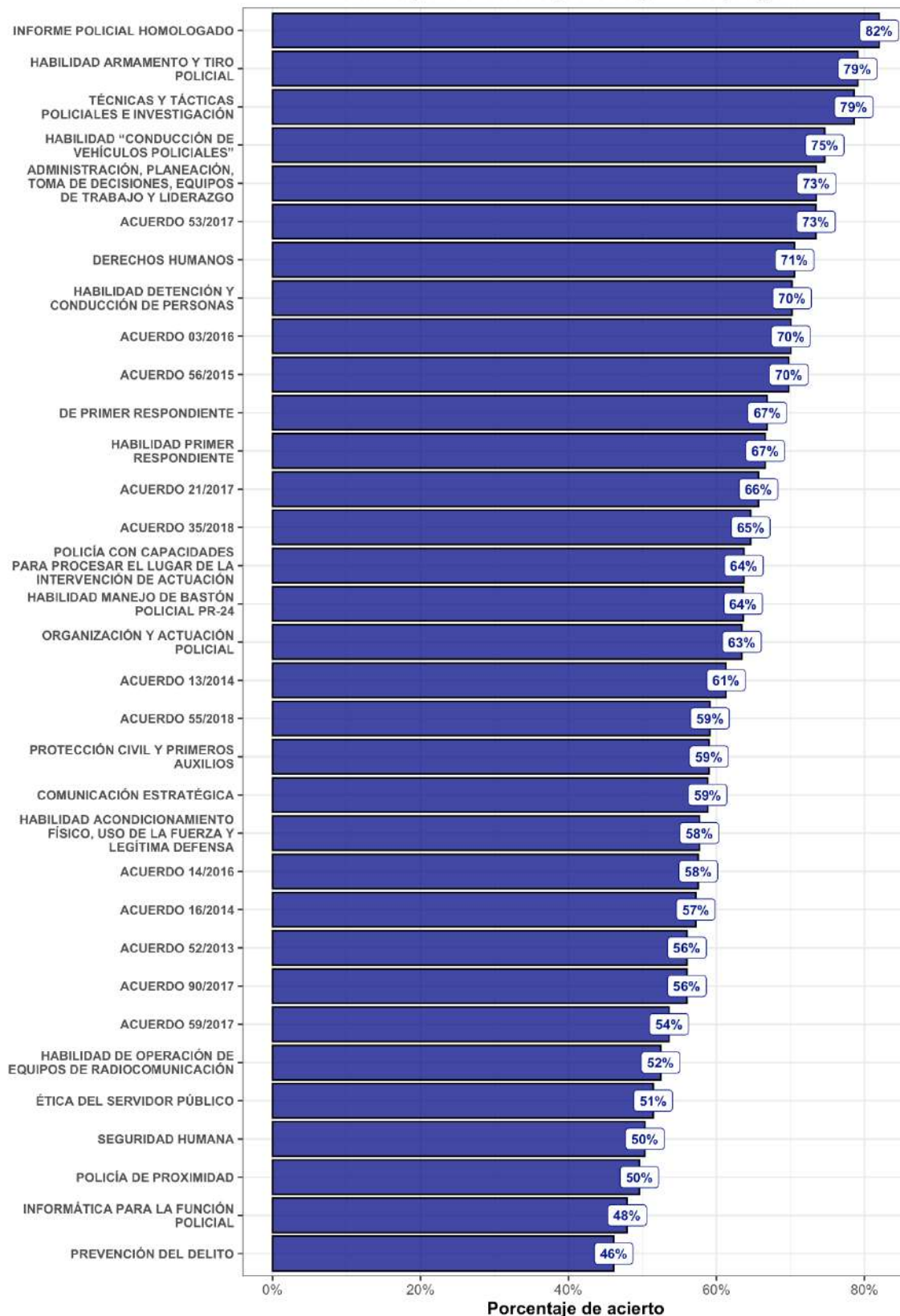
Subsecretaría	Porcentaje con promedio menor a 4	Porcentaje total de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Subsecretaría de Operación Policial	80%	77%
Subsecretaría de Control de Tránsito	10%	9%
Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito	3%	4.5%
Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial	3%	4%
Oficinas del Secretario	3%	4%
Subsecretaría de Desarrollo Institucional	0.5%	1%
Oficialía Mayor	0%	0.5%

Tabla 20

Con estas tablas se puede afirmar que el grupo con peores calificaciones está más compuesto por **personal con funciones operativas**, y tiene una **distribución similar a lo largo de las Subsecretarías**.

Por último, el examen constó de **diversas temáticas**, por lo que es importante conocer en cuál de ellas hubo un peor desempeño por parte de las y los policías. Como se muestra en la siguiente gráfica, las y los policías tienden a fallar en los siguientes temas: **prevención del delito, informática para la función policial, policía de proximidad y seguridad humana**.

Porcentaje de aciertos por categoría de preguntas



Fuente: Examen de conocimientos PGG 2021



d) Errores en la detención

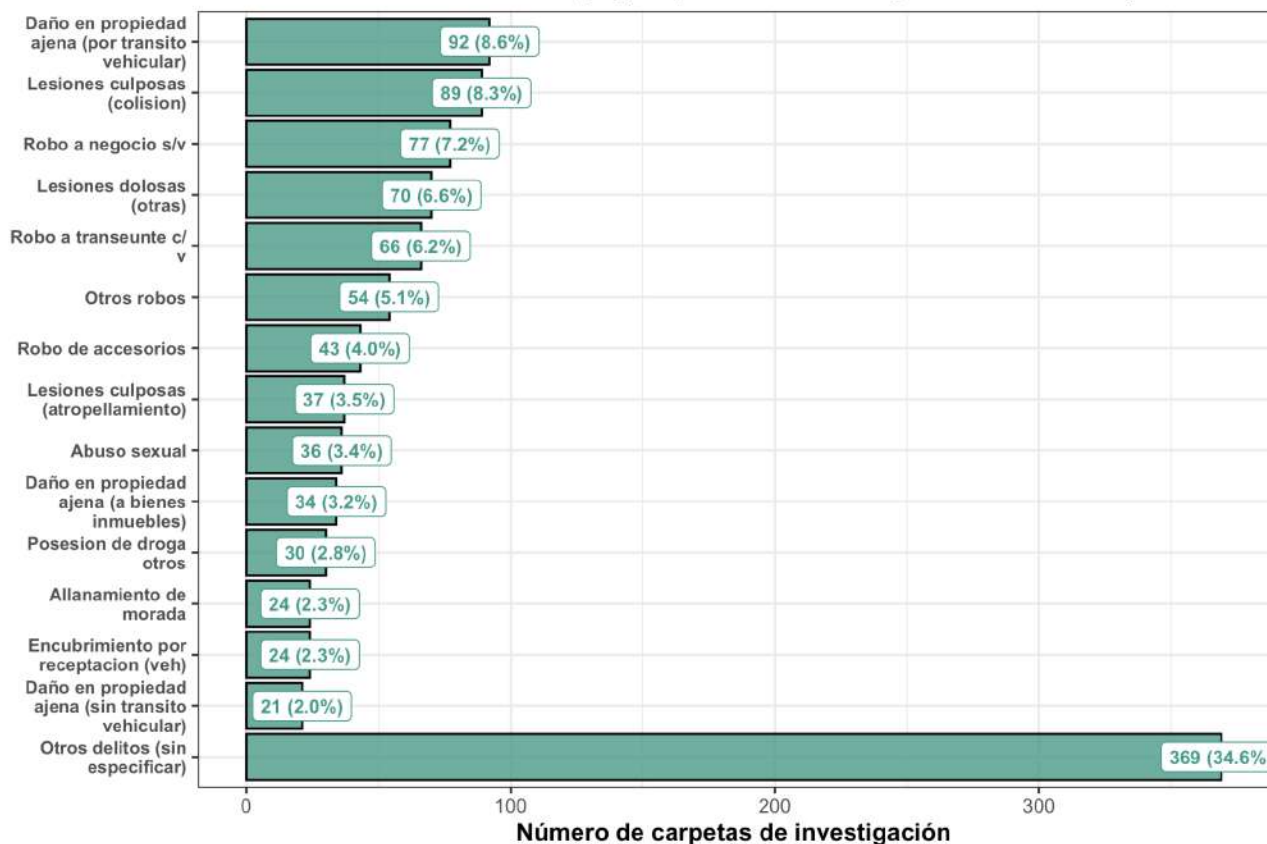
Existen diversas razones por las cuáles una carpeta de investigación no llega a ser judicializada. Una de ellas, es que exista un **error en la detención** del presunto culpable. Dicha situación es atribuible a las y los policías, por lo que conocer quiénes son aquellos que han tenido más errores en la detención ayuda a **dirigir capacitaciones en la materia** para evitar dichas situaciones.

Durante el periodo del 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022, se reportaron un total de **1,066 carpetas de investigación** (de todo tipo de delitos) que no lograron ser judicializadas por un **error en la detención**.

De estas, la mayoría se debió a **daños en propiedad ajena por tránsito vehicular, lesiones culposas** (colisión), y **robo a negocio sin violencia**. De estas hubo 92, 88 y 77 casos respectivamente durante el periodo analizado.

Carpetas de investigación sin judicializar por error en la detención

Desagregada por delito. De 01 de julio de 2021 a 01 de julio de 2022

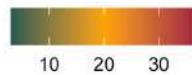
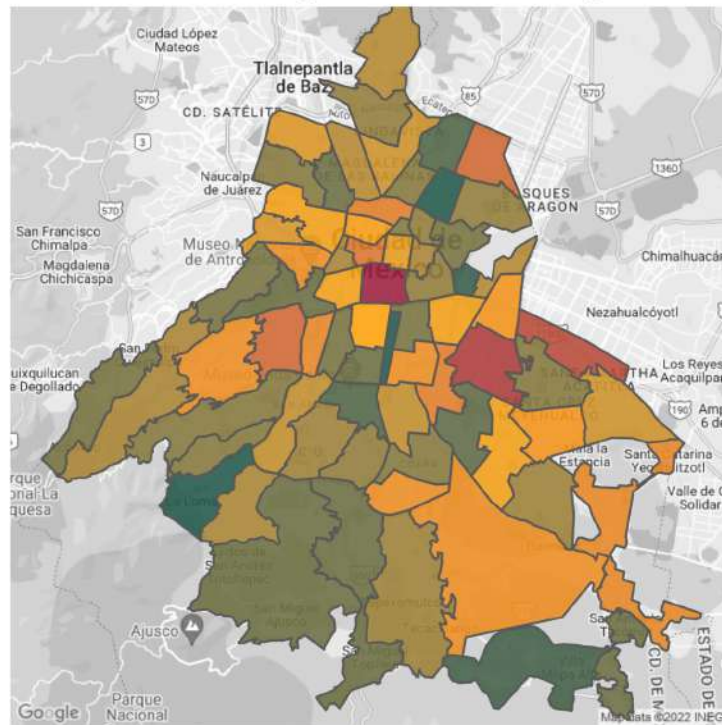


Fuente: FGJ CDMX

Asimismo, dicha situación fue más común en algunos sectores que otros. Como se ve en el mapa siguiente y la tabla 22, durante el 01 de julio de 2021 al 01 de julio de 2022 los **sectores en donde más carpetas de investigación** no lograron ser judicializadas por **errores en la detención** fueron **Asturias, Abasto-Reforma y Oasis**.

Número de carpetas de investigación con error en la detención

Por sector del 01 de julio de 2021 a 2022 de 01 julio de 2022



Número de carpetas con error en la detención	Sector	Alcaldía	Porcentaje relativo a la media
37	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	248%
34	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA	228%
32	OASIS	IZTAPALAPA	215%
28	PLATEROS	ALVARO OBREGON	188%
28	PRADERA	GUSTAVO A MADERO	188%

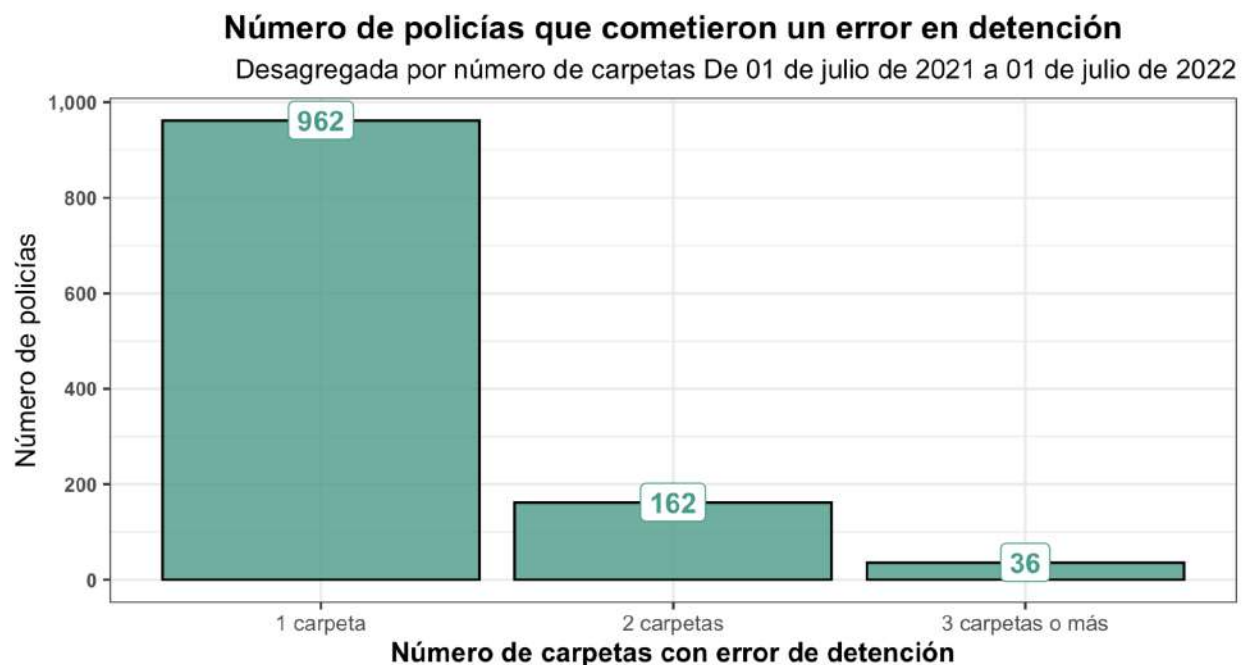
Tabla 22

Por último, durante el periodo analizado, **1,524 policías distintos** tuvieron al menos un error en la detención en alguna carpeta de investigación. Este número es superior al número de carpetas de investigación con errores ya que algunas carpetas contienen a uno o más policías.

De estos policías, **1,160 (76%) son miembros de la Policía Preventiva**, mientras el resto pertenece a las Policías Complementarias.

Asimismo, de los 1,160 preventivos, el **89% de ellos son hombres** y el **11% son mujeres**. Dado que las mujeres operativas representan alrededor del 25% del estado de fuerza, **esta situación parece ser más común en los policías del sexo masculino**.

Por último, **la gran mayoría** de los 1,160 que realizó algún error en detenciones durante el periodo analizado **sólo lo hizo una vez**.



Fuente: FGJ CDMX

Sin embargo, **36 policías** lo hicieron 3 veces o más. Sus números de placa se encuentran en el Anexo 4.



3.- Personal Administrativo

Dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, existen servidoras y servidores públicos con formación policial que realizan **labores administrativas**. Es decir, que no necesariamente realizan detenciones, funciones de proximidad, vinculación ciudadana, etc.

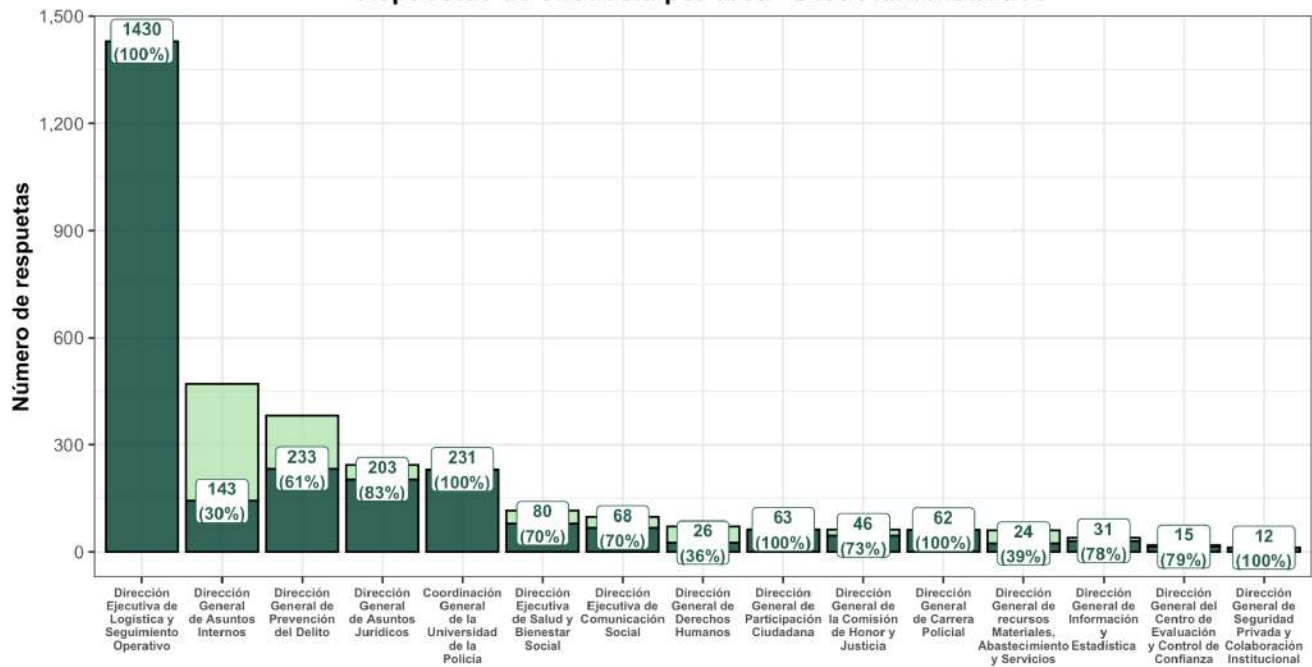
En cambio, estos y estas policías se encargan de realizar funciones administrativas generales como lo es **realizar oficios, actividades secretariales, así como funciones más especializadas como realización de informes, diseño gráfico, revisión de instrumentos jurídicos, etc.**

Para realizar la Detección de Necesidades de Capacitación de este grupo en particular, se realizó una encuesta a las **Direcciones Generales y Ejecutivas** que se consideraron como áreas en donde, en su mayoría, las funciones realizadas son de este tipo.

En total, **2,667 servidores públicos contestaron dicha encuesta**. Esto representa una muestra del 80% por lo que las respuestas aquí registradas tienen un **alto nivel de representatividad**.

Las áreas identificadas como administrativas, así como el porcentaje de respuesta se muestran en la siguiente gráfica.

Repuestas de encuesta por área - DNC Administrativo

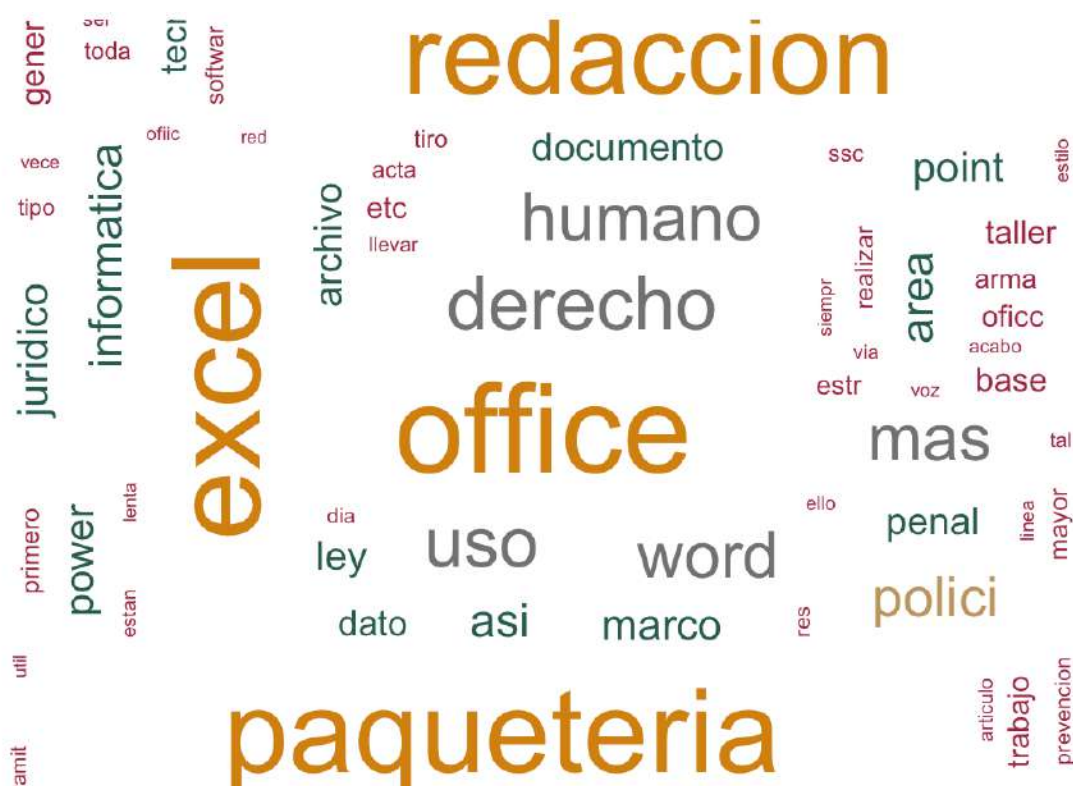


Fuente: Encuesta DNC - administrativo

La encuesta aplicada tenía como objetivo identificar los cursos y capacitaciones que el **personal entrevistado considera importante** tomar para realizar sus funciones diarias.

En la primera sección, se les preguntó de **manera abierta** qué tipo de cursos o capacitaciones consideran necesarios para realizar las funciones en el área que se encuentran. A continuación se presenta la información a nivel agregado para todas las Direcciones Generales y Direcciones Ejecutivas consideradas.

De acuerdo a la nube de palabras aquí presentadas, los dos temas más importantes para el personal de esta área serían los **cursos de redacción y de paquetería Office** (Word y Excel, sobre todo).



Más adelante, se les indicó que seleccionaran de una lista de **4 temáticas distintas** (*Uso de paquetería Office, ética y derechos humanos, actualización de funciones policiales y función policial con perspectiva de género*) cuáles son los cursos o capacitaciones que consideran necesitan recibir.

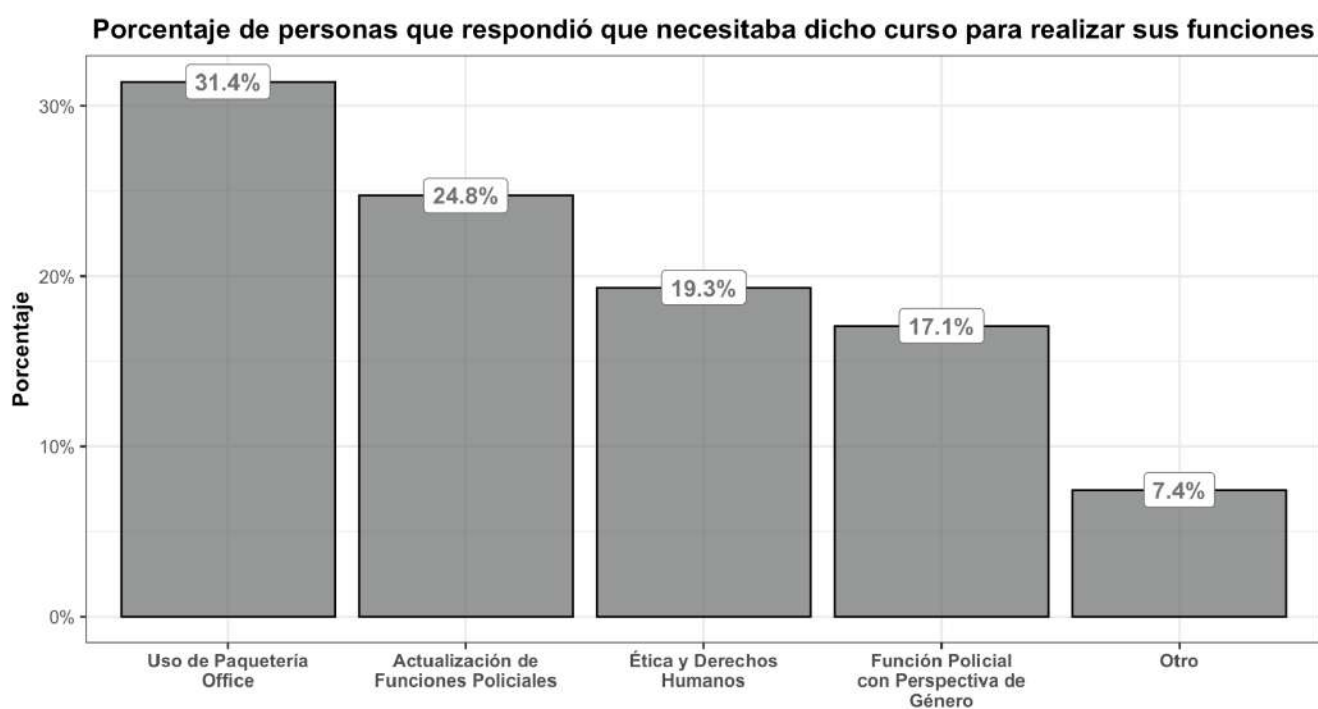
En la gráfica que se presenta a continuación se analiza a **nivel agregado** dicha respuesta, después, en la siguiente gráfica esta pregunta se desagrega a **nivel Dirección General o Ejecutiva**.

En ambas gráficas se observa una preponderancia por los cursos de **paquetería Office**. Es decir, en general todas las áreas consideran que este curso es el primordial para que puedan realizar de mejor manera sus funciones diarias.

Sin embargo, la **Dirección Ejecutiva de Salud y Bienestar Social** y la de **Derechos Humanos** presentan los dos porcentajes más altos en la categoría de “**otros cursos**”, respectivamente.

Entre los más mencionados por el personal de la Dirección Ejecutiva de Salud y Bienestar se encuentran los de **primeros auxilios, atención a emergencias en materia psicológica e inteligencia emocional.**

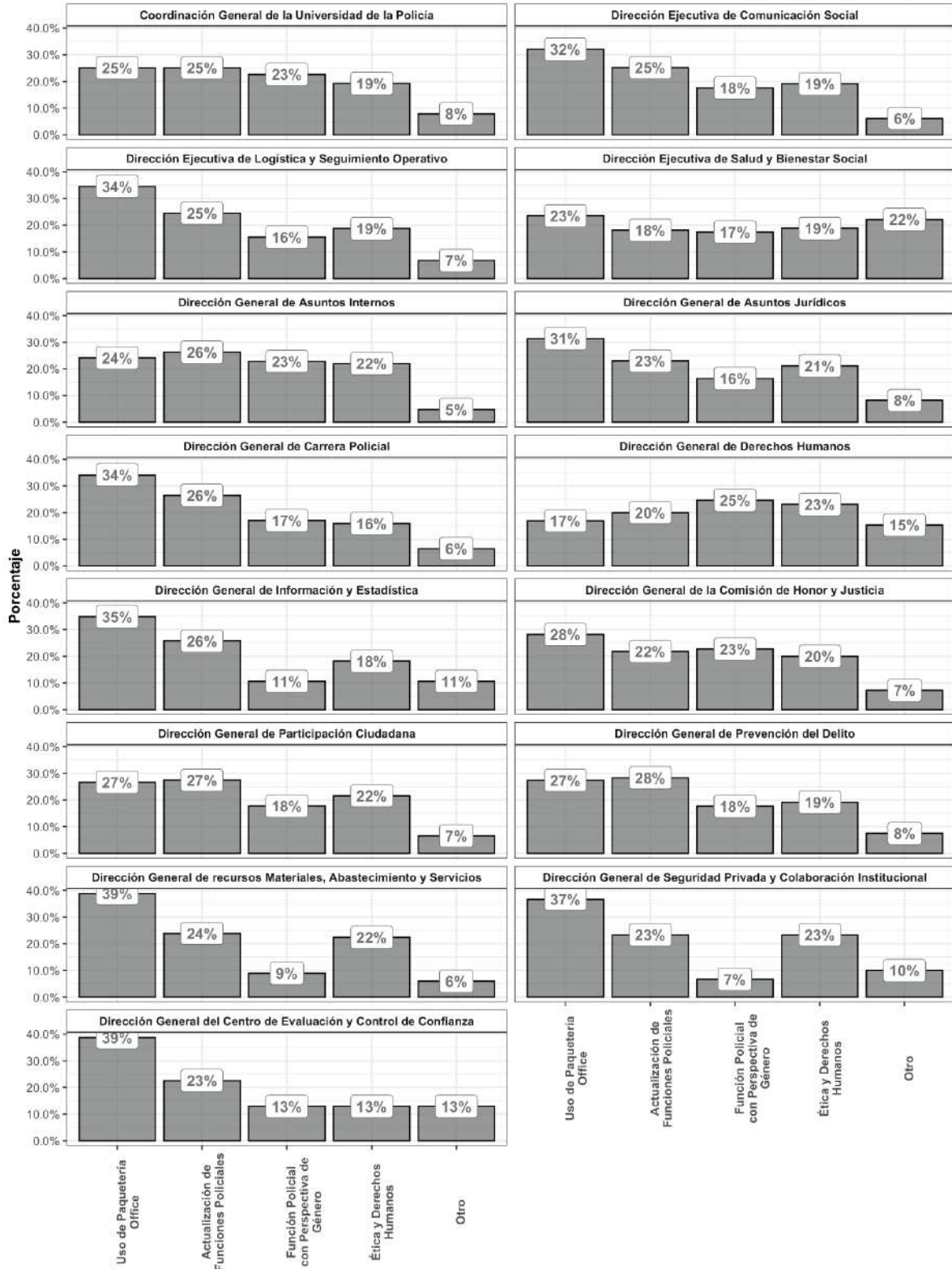
Por otro lado, en la Dirección General de Derechos Humanos las temáticas de los cursos y capacitaciones más mencionados en la sección de “otros” fueron los de manejo de **casos de tortura y trata de personas.**



Fuente: Encuesta DNC - administrativo

Porcentaje de personas que respondió que necesitaba dicho curso para realizar sus funciones

Por Dirección General o Ejecutiva



Fuente: Encuesta DNC - administrativo



4.- Personal de Custodia Penitenciaria

A partir del 2022, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario pasó a formar parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y junto con ella, alrededor de **3,600 policías con perfil de custodia penitenciaria** que realizan labores dentro y fuera de los reclusorios de la Ciudad de México.

Para identificar las necesidades de esta población se realizó con apoyo del INCAPE un cuestionario dirigido a conocer las **áreas de oportunidad que requieren cada uno de los perfiles más comunes** dentro del Sistema Penitenciario (Área de seguridad, administrativo, y directores y mandos medios).

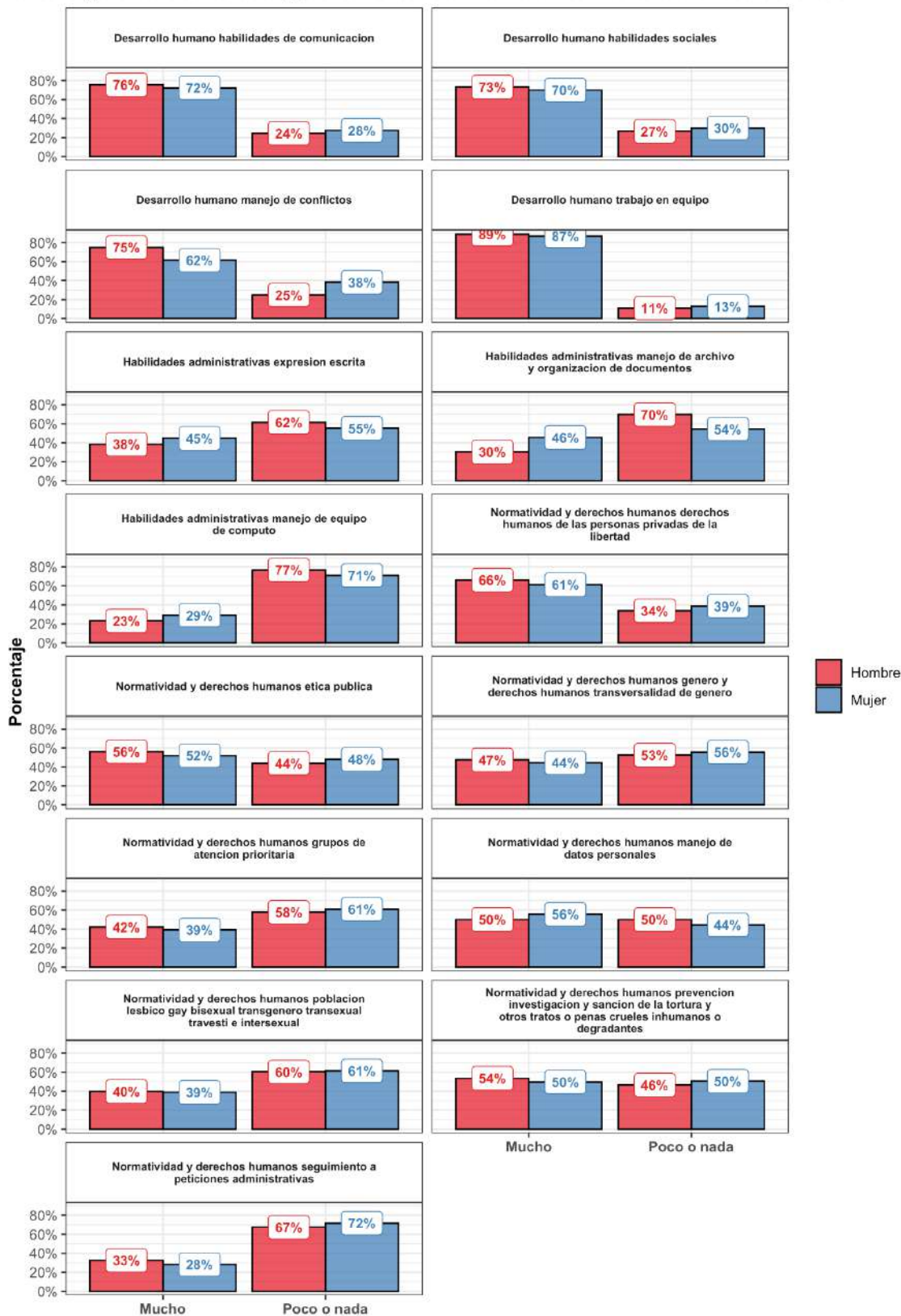
Durante el mes de septiembre se recibieron 558 respuestas que representan alrededor del 15% de la población objetivo. A continuación se presentan los resultados generales.

a) Personal general

Según los resultados de la encuesta, el personal del Sistema Penitenciario cuenta con tres áreas de oportunidad importantes en temas de capacitación: **Manejo de archivos y organización de documentos, manejo de equipos de cómputo, y normatividad de los derechos de las personas LBTTTQ+.**

Esta carencia parece estar más presente en los **hombres que en las mujeres.**

De las siguientes temáticas ¿qué tanto conocimiento o habilidades tiene sobre ellas?



Fuente: Encuesta DNC - penitenciario

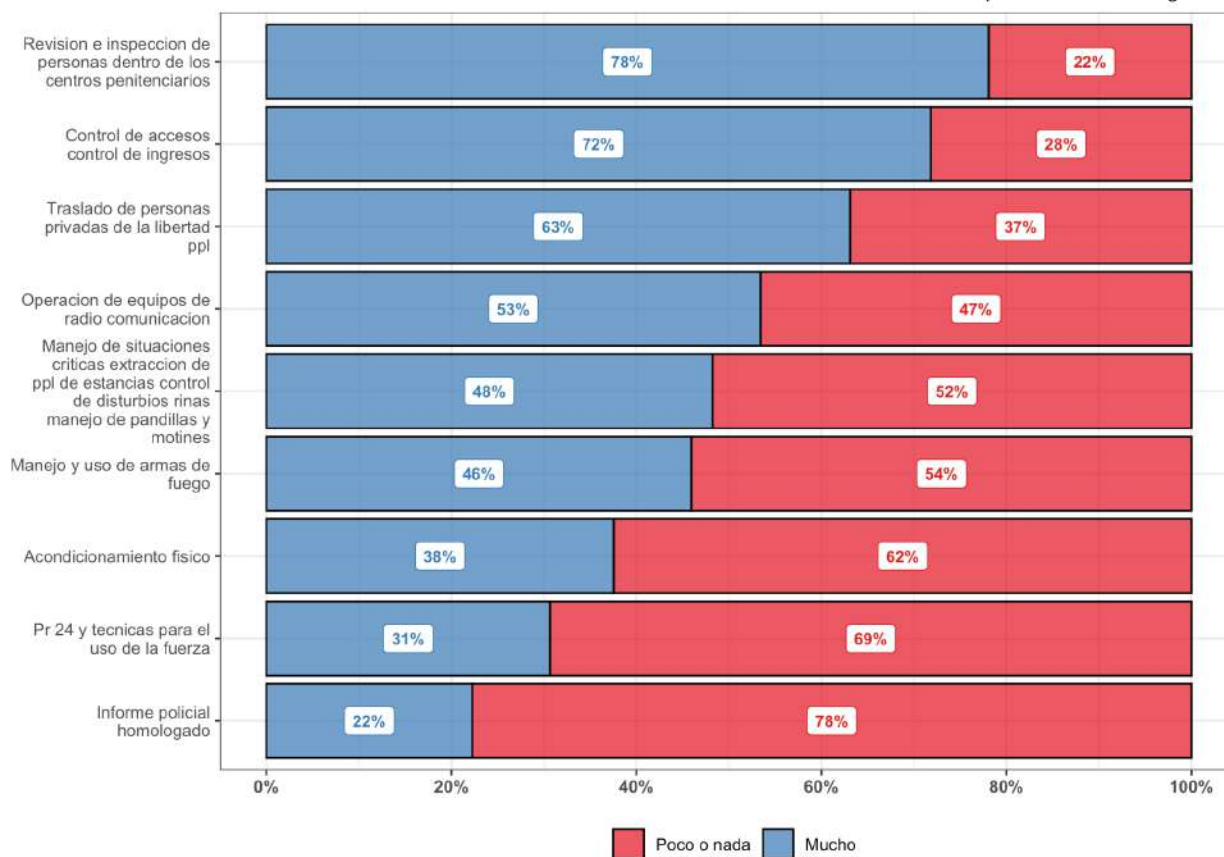
b) Personal de área de seguridad

El personal del área de seguridad representa el **mayor porcentaje** de las personas que laboran en el Sistema Penitenciario, dentro de sus funciones se encuentran traslado de personas privadas de la libertad, control de ingreso y egreso de centros penitenciarios, y revisión e inspección de visitantes.

Como se muestra en la siguiente gráfica, de acuerdo a la encuesta realizada a dicho personal, estos **se encuentran menos capacitados en los siguientes temas: Llenado del Informe Policial Homologado y PR-24 y técnicas para el uso de la fuerza.**

De las siguientes temáticas ¿qué tanto conocimiento o habilidades tiene sobre ellas?


Personal con perfil de área de seguridad



Fuente: Encuesta DNC - penitenciario

5.- Resumen ejecutivo y recomendaciones

1. El **robo a transeúnte** y el **robo a vehículo sin violencia** siguen siendo los principales delitos en la Ciudad de México. El primero está concentrado en el poniente, mientras el segundo en el sur-oriente. Haciendo un cruce con las **llamadas de emergencia** por estos mismos motivos, se obtuvo una lista prioritaria de **cuadrantes** y **sectores** en donde se pueden enfocar los esfuerzos a **capacitaciones dirigidas a reducir la incidencia del robo a transeúnte** y la **identificación de vehículos robados** (REPUVE, OCRA, etc.)
2. Las llamadas de emergencia más comunes son por **agresiones** (a personas en general y **familiar o violencia contra las mujeres**), **robos** y **disturbios**. Se detectaron las zonas geográficas prioritarias tanto a nivel cuadrante como a nivel sector para cada tipo. En las áreas con mayores casos por agresiones por motivos de violencia familiar y violencia contra las mujeres se podrían asignar cursos de **atención y canalización de víctimas y perspectiva de género**.
3. Las **remisiones al Ministerio Público** más comunes son a los delitos de robo a negocio y robo a transeúnte. Sin embargo, hay zonas con **tasas de remisión** muy bajas comparadas. Se detectaron dichos espacios a nivel **sector** para ambos delitos. En ellos, se podrían reforzar los conocimientos en **cadena de custodia y detención**.
4. Se identificaron las zonas geográficas con **peor percepción de la Policía Preventiva**, en donde se identifica un área de oportunidad para **cursos de proximidad**.
5. Se detectó el **motivo más común para recibir una sanción** (omitir fatiga y faltas), y los sectores con mayor problemática.
6. Con datos del examen de conocimientos de la PGG '21 se encontraron los **conocimientos teóricos** en los que las y los policías tienen **mayor dificultad** así como el personal con **las peores calificaciones**. Estos podrían recibir **capacitaciones en las temáticas en donde tuvieron los peores resultados**.

- 
7. Se tiene información de los motivos más comunes de **errores en detenciones** así como el listado del **personal con mayor número de equivocaciones**. A estos 36 policías se les podrían reforzar sus conocimientos en **detención, uso de la fuerza y cadena de custodia**.
 8. Se encontró evidencia que el personal con funciones administrativas, en general, requieren **cursos en Paquetería Office** y **redacción**. Estas capacitaciones se podrán realizar paulatinamente para alcanzar a todo el personal.
 9. Por último, el personal de custodia penitenciaria requiere de capacitación en el **llenado del IPH** y uso del **PR-24**. De igual manera, estas capacitaciones se podrán realizar paulatinamente para alcanzar a todo el personal.

6.- Anexos

Anexo 1: Cuadrantes con altos niveles de robo a negocio tomando en cuenta carpetas de investigación y llamadas al 911.

Cvo	Cuadrante	Número de llamadas	Número de carpetas	Sector	Alcaldía
1	C-1.1.2	23	9	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC
2	N-1.4.8	47	7	LINDAVISTA	GUSTAVO A MADERO
3	N-1.7.7	196	7	TEPEYAC	GUSTAVO A MADERO
4	O-1.1.5	27	8	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA
5	O-1.3.3	15	13	ESTRELLA	IZTAPALAPA
6	O-1.6.3	17	8	QUETZAL	IZTAPALAPA
7	O-1.6.4	27	19	QUETZAL	IZTAPALAPA
8	O-1.7.10	15	9	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA
9	O-1.9.1	43	12	TEZONCO	IZTAPALAPA
10	O-1.9.4	16	17	TEZONCO	IZTAPALAPA
11	O-1.9.6	48	7	TEZONCO	IZTAPALAPA
12	O-1.9.8	46	8	TEZONCO	IZTAPALAPA
13	O-3.1.4	22	7	MIXQUIC	TLAHUAC
14	O-3.2.5	51	7	ZAPOTITLA	TLAHUAC
15	O-3.2.6	20	8	ZAPOTITLA	TLAHUAC
16	O-4.2.4	27	18	TEPEPAN	XOCHIMILCO
17	P-1.1.5	39	8	ALPES	ALVARO OBREGON
18	P-1.4.1	27	17	SANTA FE	ALVARO OBREGON
19	P-1.4.7	29	8	SANTA FE	ALVARO OBREGON
20	P-4.5.9	18	12	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO
21	S-4.2.4	28	7	FUENTE	TLALPAN
22	S-4.4.3	15	8	PADIERNA	TLALPAN
23	S-4.4.8	16	9	PADIERNA	TLALPAN

Anexo 2: Cuadrantes con altos niveles de robo a transeúnte tomando en cuenta carpetas de investigación y llamadas al 911.

Cvo	Cuadrante	Número de llamadas	Número de carpetas	Sector	Alcaldía
1	C-1.1.2	34	27	REVOLUCION-ALAMEDA	CUAUHTEMOC
2	C-1.2.10	18	20	ANGEL-ZONA ROSA	CUAUHTEMOC
3	C-1.3.8	49	19	ASTURIAS	CUAUHTEMOC
4	C-1.5.4	24	21	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC
5	C-1.5.5	16	23	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC
6	C-1.5.6	38	23	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC
7	C-1.5.8	38	21	CORREDOR-CENTRO	CUAUHTEMOC
8	C-1.6.4	19	19	MORELOS	CUAUHTEMOC
9	N-1.1.1	13	20	ARAGON	GUSTAVO A MADERO
10	N-1.4.8	16	38	LINDAVISTA	GUSTAVO A MADERO
11	N-1.5.10	13	21	PRADERA	GUSTAVO A MADERO
12	N-1.5.7	23	27	PRADERA	GUSTAVO A MADERO
13	N-1.5.9	24	31	PRADERA	GUSTAVO A MADERO
14	N-1.6.6	31	35	QUIROGA	GUSTAVO A MADERO
15	N-1.6.8	13	31	QUIROGA	GUSTAVO A MADERO
16	N-2.1.6	17	24	IZTACCIHUATL	IZTACALCO
17	N-2.3.10	13	20	TLACOTAL	IZTACALCO
18	N-2.3.11	14	21	TLACOTAL	IZTACALCO
19	N-2.3.5	14	22	TLACOTAL	IZTACALCO
20	N-2.3.6	13	21	TLACOTAL	IZTACALCO
21	N-2.3.7	15	29	TLACOTAL	IZTACALCO
22	N-3.2.1	23	52	CONGRESO	VENUSTIANO CARRANZA
23	N-3.2.2	15	42	CONGRESO	VENUSTIANO CARRANZA
24	N-3.3.5	14	19	CONSULADO	VENUSTIANO CARRANZA
25	N-3.4.10	21	25	MERCED-BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA
26	O-1.5.13	15	31	OASIS	IZTAPALAPA
27	O-1.5.15	39	29	OASIS	IZTAPALAPA
28	O-1.6.14	20	31	QUETZAL	IZTAPALAPA
29	O-1.6.4	13	23	QUETZAL	IZTAPALAPA
30	O-1.6.7	17	25	QUETZAL	IZTAPALAPA
31	O-1.6.9	25	43	QUETZAL	IZTAPALAPA
32	O-1.7.1	22	37	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA
33	O-1.7.10	24	32	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA
34	O-1.8.6	19	31	TEOTONGO	IZTAPALAPA
35	O-1.9.1	17	32	TEZONCO	IZTAPALAPA
36	O-1.9.10	20	34	TEZONCO	IZTAPALAPA
37	O-1.9.2	15	23	TEZONCO	IZTAPALAPA
38	O-1.9.4	13	21	TEZONCO	IZTAPALAPA
39	O-1.9.8	24	42	TEZONCO	IZTAPALAPA
40	O-3.1.8	20	20	MIXQUIC	TLAHUAC

41	O-4.2.4	21	54	TEPEPAN	XOCHIMILCO
42	P-1.2.4	26	71	PLATEROS	ALVARO OBREGON
43	P-1.2.6	14	50	PLATEROS	ALVARO OBREGON
44	P-1.4.2	13	41	SANTA FE	ALVARO OBREGON
45	P-1.4.4	15	30	SANTA FE	ALVARO OBREGON
46	P-1.4.5	16	49	SANTA FE	ALVARO OBREGON
47	P-2.1.8	13	20	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO
48	S-2.5.1	21	20	XOTEPINGO	COYOACAN
49	S-4.4.7	14	21	PADIERNA	TLALPAN
50	S-4.5.7	15	37	TOPILEJO	TLALPAN

Anexo 3: Cuadrantes con altos niveles de robo a vehículo sin violencia tomando en cuenta carpetas de investigación y llamadas al 911.

Cvo	Cuadrante	Número de carpetas	Número de llamadas	Sector	Alcaldía
1	C-1.7.13	38	14	ROMA	CUAUHTEMOC
2	C-1.7.7	22	16	ROMA	CUAUHTEMOC
3	C-1.7.8	30	11	ROMA	CUAUHTEMOC
4	N-1.1.9	31	21	ARAGON	GUSTAVO A MADERO
5	N-1.2.6	18	15	CUAUTEPEC	GUSTAVO A MADERO
6	N-1.3.4	20	11	CUCHILLA	GUSTAVO A MADERO
7	N-1.3.8	23	13	CUCHILLA	GUSTAVO A MADERO
8	N-1.4.1	27	12	LINDAVISTA	GUSTAVO A MADERO
9	N-1.5.1	19	11	PRADERA	GUSTAVO A MADERO
10	N-1.5.7	37	15	PRADERA	GUSTAVO A MADERO
11	N-1.7.1	30	17	TEPEYAC	GUSTAVO A MADERO
12	N-1.7.4	21	13	TEPEYAC	GUSTAVO A MADERO
13	N-1.7.7	38	23	TEPEYAC	GUSTAVO A MADERO
14	N-1.8.3	24	11	TICOMAN	GUSTAVO A MADERO
15	N-2.2.9	18	11	PANTITLAN	IZTACALCO
16	N-2.3.10	18	11	TLACOTAL	IZTACALCO
17	N-3.3.4	21	11	CONSULADO	VENUSTIANO CARRANZA
18	N-3.4.11	27	16	MERCED-BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA
19	N-3.5.7	18	11	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA
20	N-3.6.3	22	16	ZARAGOZA	VENUSTIANO CARRANZA
21	O-1.1.16	19	15	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA
22	O-1.1.7	21	12	ABASTO-REFORMA	IZTAPALAPA
23	O-1.6.4	27	15	QUETZAL	IZTAPALAPA
24	O-1.6.9	27	19	QUETZAL	IZTAPALAPA
25	O-1.7.1	42	14	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA
26	O-1.7.10	32	20	SANTA CRUZ	IZTAPALAPA
27	O-1.8.7	19	13	TEOTONGO	IZTAPALAPA
28	O-1.9.1	21	11	TEZONCO	IZTAPALAPA
29	O-1.9.10	22	21	TEZONCO	IZTAPALAPA
30	O-1.9.11	22	11	TEZONCO	IZTAPALAPA
31	O-1.9.2	28	16	TEZONCO	IZTAPALAPA
32	O-1.9.9	23	16	TEZONCO	IZTAPALAPA
33	O-3.1.8	22	26	MIXQUIC	TLAHUAC
34	O-3.2.10	26	16	ZAPOTITLA	TLAHUAC
35	O-3.2.5	18	19	ZAPOTITLA	TLAHUAC
36	O-3.2.6	34	20	ZAPOTITLA	TLAHUAC
37	O-3.2.9	23	22	ZAPOTITLA	TLAHUAC
38	O-4.1.3	20	15	LA NORIA	XOCHIMILCO
39	O-4.1.4	33	21	LA NORIA	XOCHIMILCO

40	O-4.2.4	28	30	TEPEPAN	XOCHIMILCO
41	O-4.2.5	20	25	TEPEPAN	XOCHIMILCO
42	O-4.2.7	35	21	TEPEPAN	XOCHIMILCO
43	O-4.2.8	21	30	TEPEPAN	XOCHIMILCO
44	O-4.2.9	21	13	TEPEPAN	XOCHIMILCO
45	P-1.4.1	18	13	SANTA FE	ALVARO OBREGON
46	P-4.5.12	20	14	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO
47	S-1.5.3	18	11	PORTALES	BENITO JUAREZ
48	S-2.5.1	18	12	XOTEPINGO	COYOACAN
49	S-4.2.4	18	17	FUENTE	TLALPAN
50	S-4.3.5	25	20	HUIPULCO-HOSPITALES	TLALPAN
51	S-4.4.3	24	12	PADIERNA	TLALPAN
52	S-4.4.8	28	12	PADIERNA	TLALPAN
53	S-4.5.6	19	16	TOPILEJO	TLALPAN
54	S-4.5.7	19	25	TOPILEJO	TLALPAN

Anexo 4: Agentes policiales de la Policía Preventiva que realizaron 3 o más detenciones con algún error en el proceso.

Cvo	Número de empleado	Número de detenciones con error
1	912847	6
2	753118	5
3	759867	5
4	845520	5
5	1135932	4
6	1138181	4
7	763327	4
8	827629	4
9	846904	4
10	864350	4
11	870061	4
12	920152	4
13	1056420	3
14	1078773	3
15	1093957	3
16	1097447	3
17	1127452	3
18	1127455	3
19	1135809	3
20	1136001	3
21	745094	3
22	762261	3
23	815253	3
24	816304	3
25	827974	3
26	828460	3
27	828668	3
28	837833	3
29	837966	3
30	839731	3
31	864494	3
32	866811	3
33	867620	3
34	891585	3
35	909052	3
36	918836	3

Anexo 5: 171 Promedios más bajos en examen de Promoción General de Ascensos

Número de empleado	Calificación final	Sexo	Tipo de función	Subsecretaría
851096	0	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
749988	2.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
829447	2.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
824903	2.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
826107	3.05	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
847130	3.05	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
828633	3.11	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
847449	3.16	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
748283	3.22	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
755304	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
827686	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846768	3.22	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
870587	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
879054	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
913376	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
915410	3.22	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
916270	3.22	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
759292	3.33	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
928074	3.33	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
929558	3.33	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
756169	3.44	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION POLICIAL
826537	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
826732	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
827676	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
827907	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846737	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
851334	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCION DEL DELITO
888549	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
919924	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
925676	3.44	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
975072	3.44	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
984825	3.44	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION POLICIAL
996215	3.44	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
760218	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
827498	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
828377	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
830302	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
848732	3.56	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL

893404	3.56	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
898114	3.56	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
907831	3.56	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
929858	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
937554	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
938476	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
988227	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
991286	3.56	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
994498	3.56	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION POLICIAL
757833	3.58	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
850821	3.58	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
1029330	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
1031089	3.67	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
760226	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
761076	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
761239	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION POLICIAL
808659	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
818154	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
825434	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
825723	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
826466	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
827487	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846483	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
849427	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
850740	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
860863	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
861641	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
869907	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
909913	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
914244	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
924613	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
927988	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
929870	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
939101	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
975128	3.67	MASCULINO	OPERATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
746765	3.68	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
761794	3.68	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
850016	3.7	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL

1007122	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
750529	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
808624	3.78	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
826452	3.78	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
827000	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
828571	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
830629	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846706	3.78	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
847081	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
867454	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
875551	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
907853	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
912870	3.78	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
928998	3.78	FEMENINO	OPERATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
930360	3.78	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
930545	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
931155	3.78	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
956042	3.78	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
994543	3.78	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
996275	3.78	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1002798	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1007187	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1007461	3.89	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
1097145	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
744380	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
752706	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
759174	3.89	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
763544	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
764230	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
826840	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
829301	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
860414	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
861884	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
869497	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
869816	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
874497	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
877182	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
888593	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL

890088	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
892466	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
893769	3.89	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
893902	3.89	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
903078	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
903744	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
920219	3.89	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
923763	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
929580	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
935610	3.89	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
984664	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
991258	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
994523	3.89	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1002716	4	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
1002840	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1003566	4	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
1007233	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
1032882	4	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION POLICIAL
1034412	4	FEMENINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
1100245	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
732270	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
738873	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
743203	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
752362	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
752679	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
753390	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
757084	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
759959	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
819623	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
824831	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
825683	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
825839	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
828549	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846511	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846584	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
846713	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
856259	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO

857447	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
865383	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
869881	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE CONTROL DE TRANSITO
874589	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
877181	4	MASCULINO	ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
888521	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
888690	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
889296	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
892451	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
895815	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
899899	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
903628	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
913413	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
913628	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
919951	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
924598	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
924869	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCION DEL DELITO
934949	4	FEMENINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
952456	4	MASCULINO	OPERATIVO	SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL
984901	4	MASCULINO	OPERATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA